

Catedral

REVISTA DE LOS "AMIGOS DE LA CATEDRAL DE ASTORGA"



AÑO 1999/00

NUMERO 7

Amigos de la Catedral

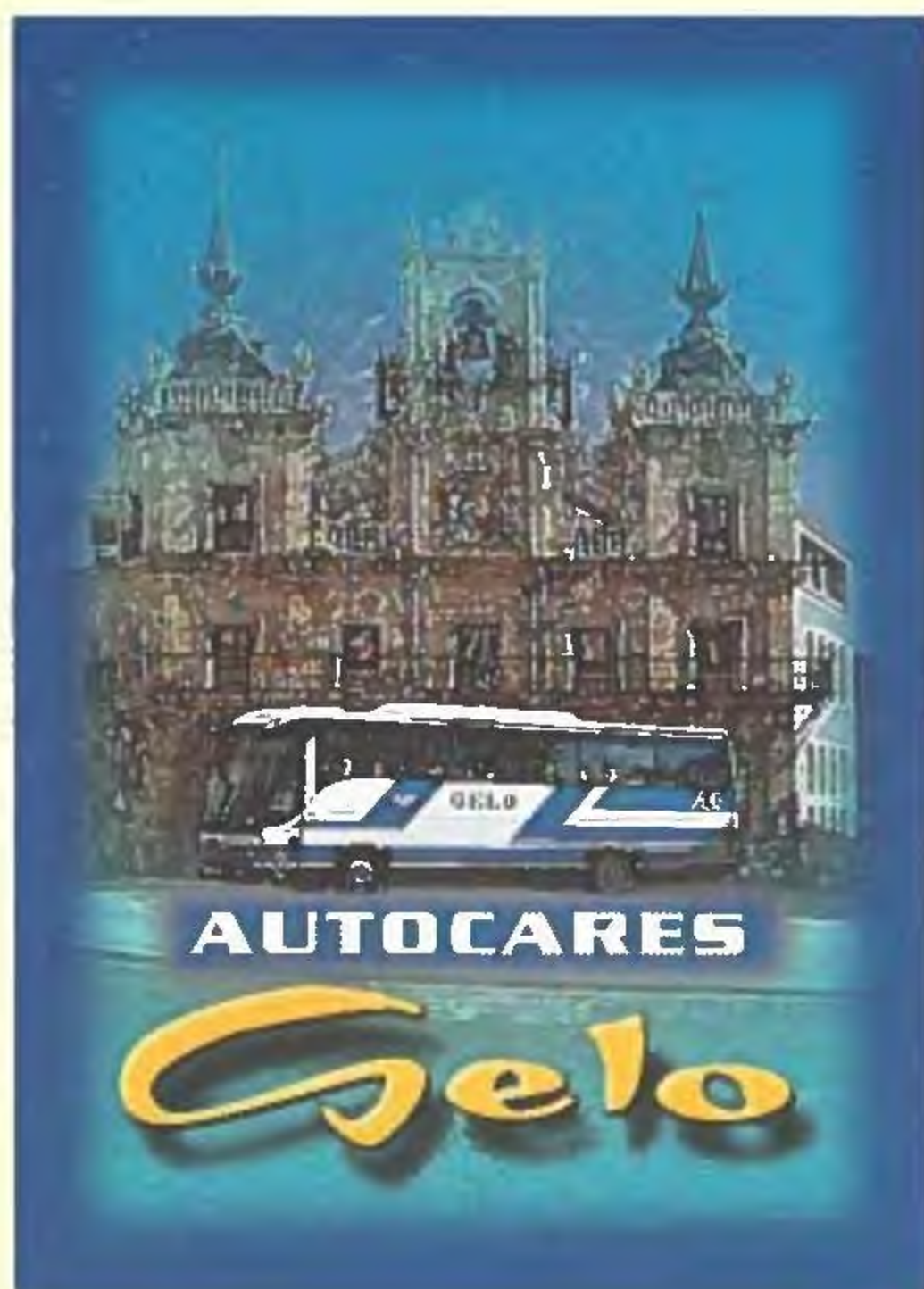


C A P E B A L L S P O R T



LÓRENZO SEGURA, 5
TLF. 987 616 537
24700 **ASTORGA** (León)

GENERAL AÑANDA, 8
TELF. 987 643 829
24750 **LA BAÑEZA** (León)



AUTOCARES
Gelo

Estación de Autobuses
Tfno. 987 615 955
ASTORGA (León)

SUMARIO

Editorial

3 Editorial

4 Diario de la Catedral

Miguel Sánchez Ruiz
Ded. Presidente del Cabildo de la Catedral

11 Vidriera "Jubileo 2000"

Enrique Barrio Solórzano

13 Apunte sobre un Canónigo mecenas de la Catedral:

Don Matías Flórez de Mora
(siglo XVII)

Miguel Angel González García

15 Los escudos reales de la Capilla Mayor catedralicia

Manuel Arias Martínez

19 El misterio de la Catedral (sonetillo)

Bernardo Velado Graña

20 Meditaciones desde la Catedral

Juan de Peñalosa

22 La canónica y el atrio. El espacio para la vida comunitaria en la Catedral de Astorga

Eduardo Carrero Santamaría

25 Excavación arqueológica en la fachada oeste de la Catedral de Astorga

Fernando Muñoz Villarejo
M^a Angeles Sevillano Fuertes

29 Otro Pedro Mato

Martín Martínez

31 De la Asociación

34 Breves. Música en la Catedral

Miguel A. Nepamuceno

36 Bibliografía

37 Lista de Asociados

Hemos llegado al emblemático año 2000, pretexto válido para renovar las ilusiones y hacer que las esperanzas retomen los mejores caminos de hacerse plenitud.

La Catedral vive un momento de intenso protagonismo y de felicísima renovación.

Su arquitectura restaña las heridas del tiempo y descubre el color verdadero de sus sillares.

Las vidrieras ciegas desde las inclemencias de la guerra de la Independencia, buscan de nuevo la luz y el color, unas se renuevan de sus enfermedades, otras como el rosetón sobre la puerta de la Sacristía acaban de nacer para ser memoria de un año Jubilar y señal esperanzada de que los programas que nacen del amor tienen cumplimiento, otras se preparan para un día ojalá no lejano puedan hacer policromía y plegaria la luz del sol.

El retablo mayor, la más insigne de cuantas obras atesora el templo recibe el gozoso interés que le devuelve la intensidad de la prodigiosa policromía y le cura las dolencias de los xilófagos.

El entorno de la catedral se dignifica y nuevos y sorprendentes hallazgos arqueológicos nos regalan evidencias sobre su historia o nos abren sugestivas hipótesis para avanzar en su mejor conocimiento.

Una magna exposición de "Las Edades del Hombre", que se dirá "Encrucijadas" hace de la Catedral meta de un peregrinaje de fe y de cultura que será para muchos ocasión de descubrirla y para otros razón para más quererla.

Ciertamente el 2000 es el año de la Catedral, y ello es fruto del interés de muchos "amigos de la Catedral". Unos oficialmente convocados en esta Asociación, otros haciendo con sus iniciativas y decisiones real su amistad. Para todos la gratitud más intensa, que la propia Catedral si pudiera haría presente haciendo sonar en un concierto sobrenatural todas sus campanas y convocando a todos los ángeles que la cortejan para decir un salmo de luz esperanzada.

Una Catedral viva y ello es lo que este número de nuestra revista quiere transmitir a todos sus amigos: que la Catedral vive y hace vivir.

Quizá sería en este año oportuno y desde aquí lo alentamos solicitar de la Santa Sede el título basilical para la Catedral y convocar a los estudiosos de la Catedral a un simposio o congreso en el que hacer resumen de nuestros saberes y poner en común investigaciones y proyectos que sean semilla de nuevos caminos de luz, de vida y de fiesta pascual para esta Catedral, nuestra apostólica Catedral que comienza un nuevo milenio con tanto protagonismo y con tanta vitalidad.

Portada: Vidriera del Jubileo del 2000.

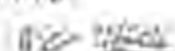
Fotografías interior contraportada: Asoc.
Amigos de la Catedral

Colaboraciones y correspondencia:
Apartado 52 - 24700 Astorga

Dirección: Miguel Ángel García

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Asociación de Amigos de la Catedral
de Astorga

DEPÓSITO LEGAL: LE 436 - 1992

Diseño, maquetación e impresión: 

Diario de la Catedral

Introducción

Todos los que pertenecen a la Asociación de Amigos de la Catedral saben que el quicio, sobre el que debe girar lo más importante de la Seo, es todo lo relacionado con su dimensión pastoral, entendida en un sentido amplio. El arte, la historia y todo lo que tiene de cultura también es importante, pero siempre vistos desde el fin para el que fue construida.

Como durante bastantes días del año 1998, la Catedral ha estado cerrada al culto por las obras, que en su exterior e interior se estaban llevando a cabo, quiere esto decir que el desarrollo normal de lo que es nuclear ha estado interrumpido. No obstante, también las obras pertenecen a su historial y, por lo mismo, es bueno dejar constancia de ellas. Por otra parte, los Amigos de la Catedral tienen una sensibilidad especial para captar la necesidad de realizar lo que en sí es accesorio para hacer realidad lo que es esencial. Además, como sucede en todo lo humano, cuanto más se sabe de su historial, mejor se comprende y más se ama.

Por este motivo, la Junta de la Asociación de Amigos de la Catedral ha decidido que, en su revista, se publique el Diario con lo más significativo. Por tanto quiero llevar a la práctica las indicaciones que se me han hecho, en la reunión de la Junta, y dar satisfacción a todos los que desean tener noticias de los acontecimientos relacionados con la Catedral. Y para evitar rei-

teraciones, inevitables en todo Diario, sólo mencionaremos algunas de las actividades, extendiéndonos un poco en lo que sea más novedoso.

Día 8 de enero.

El Sr. Obispo de la Diócesis, Mons. Camilo Lorenzo, convoca a representantes de diversas Instituciones: Alcalde, Vicario General, Presidente del Cabildo, de la Cámara de Comercio y de la Asociación de Empresarios y de Amigos de la Catedral, Ecónomo Diocesano y Delegado de Medios, para dar los primeros pasos en la preparación necesaria para acoger la Exposición de "Las Edades del Hombre" el año 2000. El Sr. Obispo expuso el "iter" recorrido para conseguir que fuera en nuestra Catedral y se abre un diálogo en el que fueron saliendo varios proyectos, acordando dar un Comunicado de prensa con los acuerdos más fundamentales.

Día 19 de enero.

A las 12,30 se reúne en el Archivo Diocesano una Comisión del Cabildo, formada por el Presidente del Cabildo, Archivero, Director del Museo de la Catedral y el Prefecto de Música con Dn. José M^a Fernández Catón, Director de la Colección "Fuentes y Estudios de la Historia Leonesa", para estudiar el Convenio que, por acuerdo del Sr. Obispo y Cabildo, se iba a aprobar, para la posible Catalogación y Edición crítica del Archivo de la Catedral.

Miguel Sánchez Ruiz

Deán-Presidente
del Cabildo de la Catedral

Día 23 de enero.

En reunión extraordinaria, como mandan los Estatutos, es reelegido como Presidente del Cabildo Dn. Miguel Sánchez Ruiz.

Día 30 de enero.

La Asociación de Amigos de la Catedral se reúne, a las 8,30. Felicitan al Deán por haber sido reelegido, se dialoga acerca del informe que hace el Presidente acerca de la Exposición de "Las Edades del Hombre", se proyecta el Ciclo de Música en la Catedral así como el número de la Revista de la Asociación y se comenta la respuesta negativa dada por el Cabildo con relación a la subcontrata de la Casa del Sacristán; se delega en el Presidente de la Asociación, Secretario y Tesorero para una nueva Solicitud.

Día 3 de febrero.

En la Fiesta de San Blas varios cientos de fieles pasan a venerar la reliquia de S. Blas, a pesar del frío, a lo largo del día; los Capitulares cuidan la atención pastoral.

Día 10 de febrero.

Toma posesión, a las 4,30, en la Sala Capitular, ya que la Catedral está en obras, el Presidente del Cabildo, Dn. Miguel Sánchez Ruiz. El Secretario lee el Decreto del Sr. Obispo en que confirma "la elección... por amplia mayoría absoluta". El Deán reelegido jura, ante Dios y la Iglesia, guardar los Estatutos y legítimas costumbres de la SAI Catedral, pide oraciones y colaboración y da las gracias al Sr. Obispo por confirmarle y dar la posesión que, aunque de

forma privada no deja de ser importante, y a los Capitulares por la confianza depositada en él. El Sr. Obispo agradece que haya aceptado, lo felicita y pide que se programe, desde el Cabildo, para celebrar dignamente el Año Santo Compostelano y la Exposición de "Las Edades del Hombre". Luego hay un diálogo fraternal sobre algunas cuestiones: Obras, Exposición de "Las Edades del Hombre", Vidrieras..

Día 13 de febrero.

Se firma, a las dos de la tarde, el Protocolo de Colaboración entre la Junta y el Cabildo para el Seguimiento del Plan Director. Lo firman Dn. Carlos de la Casa, como Director Gral. de Patrimonio de la Junta, y Dn. Miguel S. Ruiz, como Presidente del Cabildo. Están presentes el Delegado Territorial, Dn. Luis Aznar, los dos arquitectos del Plan Director, el Delegado de Patrimonio y el Delegado de Medios. Al inicio del acto, el Presidente excusó la ausencia justificada del Sr. Obispo, Dn. Camilo Lorenzo, y dio las gracias por la acogida, tanto del Presidente de la Junta, como de la Consejera y Director de Patrimonio; Dn. Carlos de la Casa dio importancia a este compromiso de invertir 1.026 millones de pts., en el plazo de ocho años, en la Catedral y a que el Cabildo se comprometiera al Mantenimiento para lo cual adelantó que el Ministro de Trabajo, Sr. Arenas, ha ofrecido Escuelas Taller, subvencionadas por la C.E. Europea. También advirtió que el orden del Plan no era algo inflexible, sobre todo, ante acontecimientos como la Exposición de "Las Edades

del Hombre". El Cabildo invitó a una comida de trabajo; se aclararon bastantes puntos para realizar el Plan Director.

Día 14 de febrero.

El Presidente del Cabildo y el Arquitecto del Plan Director, Dn. Javier Pérez, dan la bienvenida a los Decanos de los Colegios de Arquitectos de las Regiones de Castilla y León, Asturias y Extremadura, que, acompañados de sus esposas; visitan la Catedral con motivo del próximo año Jubilar y de estudio relacionado con la Vía de la Plata.

Día 20 de febrero.

En Cabildo extraordinario, como mandan los Estatutos, se hace la renovación de los Cargos Capitulares.

Día 2 de marzo.

En la sede de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, los Directores Generales de Industria y Patrimonio informan a los Representantes de las Catedrales de Castilla y León de los proyectos acerca de las Escuelas Taller y Casas de Oficios, a través de la cuales se podría subvencionar pequeñas restauraciones y alquiler de locales. Asisten el Deán de la Catedral y el Prefecto de Música.

Día 5 de marzo.

El Sr. Obispo, Dn. Camilo Lorenzo, acompañado por el Deán y los Arquitectos del Plan Director, saluda al Director General de Patrimonio, Dn. Carlos de la Casa, a quien acompaña la Jefa de Restauración, Dña. Lucía Barredo y el Delegado territorial, Dn. Luis Aznar.

Después de atender a la Prensa que le hace unas preguntas, se pasa a la Sala Capitular donde el Sr. Obispo manifiesta su preocupación por el estado del interior de la Catedral. El Director de Patrimonio se compromete a llevar adelante la Memoria valorada de las obras del interior, que los Arquitectos le han entregado a este respecto. El Delegado territorial, Dn. Luis Aznar, se compromete a hacer lo posible para que Caja España y otras Entidades colaboren en la restauración de Retablo mayor.

Día 13 de marzo.

Reunión de Cabildo, en la que se programa la Semana Santa y se dialoga acerca de la posibilidad de poner en marcha un Taller Escuela de la Catedral, entre otras cuestiones.

Día 14 de marzo.

A las 12 del mediodía, se reúne "la Mesa Técnica pro Vidrieras". Dn. Miguel Ángel González García, canónigo Archivero de Orense, presenta una propuesta del Anteproyecto del Plan de conjunto de las vidrieras. Indica que no hay uniformidad en los temas, porque, mientras la nave central se ciñe a escenas de la Pasión, la Capilla de la Inmaculada tenía escenas de la Infancia y las laterales de los Apóstoles; se dialoga acerca de la conveniencia de no repetir los temas sino incorporar santos de la Diócesis; tal vez convenga hacer el estudio por Capillas, poniendo simbolismos en algunas. Se acuerda que Dn. Benito Álvarez, "Escarpizo", elabore un anteproyecto para el

Concurso nacional de la vidriera "Jubileo 2000" que se colocará en el rosetón que hay encima de la entrada a la Sacristía. Además se decide hacer la convocatoria para restaurar las vidrieras N II, III y IV.

Día 5 de abril.

Después de más de cinco meses, la Catedral, remozada en tres vitrales y otras obras, abre de nuevo sus puertas para celebrar solemnemente la Semana Santa, del 5 de abril, Domingo de Ramos, al 12, Domingo de Pascua. Preside las celebraciones, como signo de Cristo Pastor, nuestro Obispo, Dn. Camilo Lorenzo Iglesias. El sábado Santo hay un concierto de la Coral Excelsior y la Orquesta Ciudad de León.

Día 13 de abril.

Se reúne la Comisión Directiva y de Financiación, bajo la presidencia del Sr. Obispo, para estudiar las bases del Concurso de la vidriera "Jubileo 2000". Se acuerda que el primer premio sea de 300.000 ptas y el accésit de 150.000.

Días 15-16 de abril.

Tienen lugar las Jornadas Nacionales de Cabildos Catedrales y Colegiales. Se actualiza la Encuesta del año 91. Las ponencias corren a cargo de Mons. Julián López, Obispo de Ciudad Rodrigo, que versan sobre el Jubileo 2000 y su proyección en las catedrales y de Dn. Jaime Sancho, de Valencia, en sustitución de Mons. Carlos Osoro, Obispo de Orense, que se encuentra con gripe. El día 15 por la tarde, se tiene la Asamblea para elegir los Cargos de la Junta

Directiva. En votación secreta, sale elegido, en 2ª votación por mayoría absoluta, Dn. Miguel Sánchez Ruiz, Deán de la Catedral de Astorga y se acuerda darle libertad para que proceda, como mejor convenga, para la elección de Secretario y Tesorero entre los cinco Vocales. Tanto el Sr. Obispo, como el Cabildo y Amigos de la Catedral felicitan al nuevo Presidente de la Confederación.

Día 8 de mayo.

En la Reunión del Cabildo, se programa la atención pastoral a los Peregrinos del Camino de Santiago y se informa de la visita que el Sr. Obispo, acompañado del Presidente del Cabildo, ha realizado al Presidente de la Diputación para pedirle colaboración para la restauración del Retablo mayor.

Día 29 de mayo.

Se terminan las Obras de la 1ª fase de la fachada norte.

Día 31 de mayo.

Es la fiesta de Pentecostés. Preside el Sr. Obispo. Prepara la liturgia el Apostolado Seglar. Armoniza la Schola Cantorum, Coralina, de Cuba que cantó en la Misa que celebró el Papa en la Habana, en la visita de enero pasado. En la homilía el Sr. Obispo, después de felicitar a la Coralina, invita a vivir la esperanza y el compromiso cristiano, dejándose llevar por el Espíritu.

Día 5 de junio.

Finalizan las obras de la primera fase del hastial de la fachada, incluido el rosetón del resucitado que ha restaurado "in situ" M3.

Día 14 de junio.

En la Fiesta del Corpus, el Sr. Obispo, que preside la concelebración, invita a vivir la eucaristía "fuente y culmen de la vida cristiana", en una solidaridad que dé sentido a la vida; felicita a los adoradores, niños de primera comunión y Responsables de Cáritas.

Día 23 de junio.

Se reúne en El Escorial la nueva Junta de la Confederación de Cabildos para preparar las Jornadas de la Pascua 99 en Tenerife.

Día 25 de junio.

Se tiene la reunión de la Junta Directiva de Amigos de la Catedral. Se acuerda,

entre otras cosas, celebrar el Ciclo "Música en la Catedral VIII" y las Vísperas solemnes en honor de la Patrona, para lo que se envía la solicitud al Cabildo; la celebración de la Asamblea de la A. de Amigos se tendrá el día 14 de agosto a las 6,30. Se dialoga acerca de los problemas de la Casa del Sacristán y de la revista de la Asociación.

Día 26 de junio.

Reunión del Cabildo. Se trata de la posibilidad de nombrar un organista y se autoriza el concierto del Ciclo del Festival I, de Órgano de León.

Día 27 de junio.

Se presentan a los Medios de comunicación los cuatro vitrales restaurados, s II, III y IV y n II por M3 y Vidrieras Barrio. Se pueden admirar los rasgos del renacimiento en doseletes, rostros y expresividad con los amarillos plata en contraste con los rojos y azules. Algunas tienen la fecha de 1526. Representan a Jesús resucitado, a Stª Marta, según la leyenda dorada, y a Stª Maria Magdalena. Han sido sufragadas por el Cardenal, Dn. Marcelo, Martínez Núñez, Cupire Padesa, Pizarra Campos y CENCO.

Día 3 de julio.

Sesenta feligreses de la parroquia de Flores del Sil de Ponferrada, que hacen parte del Camino de Santiago, tienen una eucaristía que preside el párroco, a las 6,30 en la Catedral. El Deán les habla del apóstol Tomás, Santiago y cómo la Catedral es "apostólica" y hace una catequesis sobre la Catedral y su patrimonio.



Día 4 de julio.

El Sr. Obispo, Dn. Camilo Lorenzo, ordena dos presbíteros y dos diáconos en una ceremonia solemne que organiza el Seminario en colaboración con el Cabildo. El Sr. Obispo felicita a los ordenados e invita a todos a seguir al Señor.

Día 5 de julio.

A las trece horas, la Frater de nuestra Diócesis y las de Salamanca, Zamora, Benavente y algunas otras poblaciones tienen una eucaristía en la Catedral. Presiden y predicán Dn. Evasio y Dn. Rogelio. El Deán hace una somera explicación de los puntos más importantes de la catedral.

Día 20 de julio.

A las 7 de la tarde, se tiene el "envío" de 250 jóvenes "Sin fronteras" que llegan desde Silos e inician el Camino. Les da la bienvenida el Deán presidiendo el rito con los Formadores del Seminario: José Fdez. de Abajo, que explica el rito, José A. y Félix., entregando el bordón, mochila y vieira a los peregrinos

Día 22 de julio.

En Villagarcía de Campos, se reúnen Representantes de las Catedrales de Castilla y León. Se dialoga sobre criterios del Plan Director, Talleres escuela, Jubileo 2.000....

Día 23 de julio.

A las 11 de la mañana, en la Sala Capitular, se reúne el Jurado del Concurso Nacional para el Proyecto de la vidriera "Jubileo 2000". Está compuesto por la Comisión de Seguimiento

del Plan Director, Mesa Técnica, Comisión Directiva y de Financiación y, en representación de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta, Dn. Julio David Pizarro. Actúa como Presidente el Deán de la Catedral y, como Secretario, el arquitecto Dn. Javier Pérez. Después de leer las bases y una larga deliberación, se acuerda otorgar el primer premio al Proyecto presentado por Dn. Enrique Barrio Solórzano, valorando el estudio lumínico y de color así como el planteamiento técnico del mismo, aunque deberá incorporar, dentro de la línea estilística, alguna alusión más clara al tema del Jubileo 2000. Se concede el accésit al trabajo presentado por Dn. Victor Manuel García Góngora, valorando su investigación iconográfica.

1 al 29 de agosto.

En casi todos los sábados, y en algún viernes, de agosto, se desarrolla el Ciclo de "Música en la Catedral VIII". Hay una gran asistencia tanto en los Conciertos de la Sacristía como en los de la Catedral. Hay que destacar, por su importancia y novedad, el Coro de Cámara Philippolis interpretando canto litúrgico ortodoxo, que fue muy aplaudido.

Día 14 de agosto.

A las 6,30, se tiene la asamblea General Extraordinaria. Se admite el cambio del artículo 15, quedando "Se celebrará Junta General Ordinaria una vez al año y de acuerdo con los requisitos legales". se deja la revisión de Cuentas por no estar cerrado el Balance. El Presi-

dente de la Asociación informa sobre la realización del Ciclo musical, de la situación de la Casa del Sacristán, ya que el cabildo no ha aceptado subcontratarla. Cesan cuatro vocales y entran Antonio Juárez, como Tesorero, Mario Garrote, como Vocal de música, y Lucas por Fernando Huerta, quedando al alimón para la revista Melchor y Miguel Ángel González.

A las 8,30, se tienen las Vísperas solemnes organizadas por la Asociación de Amigos en honor de la Asunción. Preside el Sr. Obispo, acompañado por Capitulares con capas. Se hace una procesión, con la imagen de la Virgen Blanca, por el interior de la Catedral; canta la Coral Excelsior las Vísperas del Maestro de Capilla compuestas para la ocasión.

Al terminar se tiene, en el Claustro, el homenaje a los Constructores de la Catedral, recordando este año, en sus 200 años, a la figura de Pedro Mato y nombrándolo "Amigo Mayor"; se entrega un pergamino con la firma del Presidente y del Secretario. Se termina la fiesta con una cena de hermandad de la Asociación de Amigos en el hotel Gaudí.

Día 15 de agosto

Se tiene la Misa Capitular a las 12 en honor de la Patrona. Preside el Sr. Obispo; en la homilía hace unas reflexiones acerca de la verdad dogmática como triunfo sobre la muerte y la materia, invitando a no manipular la vida del concebido y, como reza el lema del congreso mariano, ser, como María "evangelio vivido".

Día 23 de agosto.

Es la fiesta en honor de Santa Marta. Asisten las Autoridades, bajo mazas. Preside el Sr. Obispo que invita a imitar a St^a Marta que supo entrar por la puerta estrecha en el Reino y hace un enjundioso resumen de la Carta Apostólica de Juan Pablo II, "El Día del Señor". Evoca a María y desea unas buenas fiestas.

Día 16 de septiembre.

La Inmaculada de Gregorio Fernández es llevada para la Exposición que organiza la Conferencia Episcopal, en el Museo Municipal de Madrid, con el título de "El Hijo del Hombre, El Rostro de Cristo en el Arte". Se asegura en 75 millones. La colocan en la 1^a Sala con el misterio de la Santísima Trinidad, porque refleja muy bien la descripción del Apocalipsis: Una mujer, rodeada del sol, coronada de estrellas, con la luna a los pies, que vence al dragón....

Día 25 de septiembre.

A las nueve de la noche, el Presidente de la Junta de Castilla y León, Dn. Juan José Lucas, acompañado por el Alcalde de Astorga, Consejeros de la Autonomía, Delegado Territorial y otros, visita la Catedral. Los recibe el Deán de la Catedral, Miguel S. Ruiz, quien, después de una breve explicación, le expone la necesidad de restaurar el Retablo mayor y limpiar los interiores. El Presidente de la Autonomía promete que se hará en el año 1999.

Día 1 de octubre.

El Deán, Dn. Miguel S. Ruiz, y el Fabriquero de la

Catedral, Dn. Tirso Otero, entregan a la Consejera de Educación y Cultura, D^a Josefa E. Fdez. Arufe, tres Proyectos de restauración del retablo, en la sede de la Consejería, en Valladolid, para que la Fundación de Patrimonio de la Junta pueda tener varias opciones y conceda la restauración. Promete que se llevará adelante.

Día 2 de octubre.

Reunión del Cabildo en la que se da a conocer el nombramiento, de Organista, dado por el Sr. Obispo, a Dn. Nicolás Alonso Vidal y se autoriza llevar los "portapaces" de plata a la exposición que organiza la Consejería de Educación y Cultura; se cede parte de las reliquias de San Florencio a la parroquia de Carracedo y al Monasterio de S. Miguel de las Dueñas; se adquiere, en depósito, una cruz de Castropodame.

Día 4 de octubre.

A las 7,30, dentro del Festival Internacional de Órgano Catedral de León, se tiene en la Catedral un Concierto de órgano a cargo de Günther Kauzinger, conocido internacionalmente como el "Listz del Órgano". Interpreta de memoria a Bach, P.F. Boöl, y Musorsky e improvisa el "Ave maris stella" y la "peregrina". Es muy aplaudido.

Días 6, 7 y 8 de octubre.

Se tiene un triduo a la Milagrosa que organiza la Asociación de la Visita Domiciliaria y la Comunidad de Hijas de la Caridad de Astorga. Predica el P. Cástor Fernández y el último día el Sr. Obispo, Dn. Camilo

Lorenzo. Hablan de la madre de Dios, Madre nuestra y del misterio de Jesús a través de María invitando a saber decir "sí" como Ella.

Día 30 de octubre.

Con motivo de la reunión de la Junta Directiva de la Confederación de Cabildos con el Cabildo de Tenerife, y representación del Cabildo de las Palmas, el Deán-Presidente de la Catedral, a petición del Cabildo Nivariense, tiene una ponencia en San Cristóbal de La Laguna acerca de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga, dejándoles un ejemplar de los estatutos, reglamento, revista Catedral, folletos de los Ciclos de Música, felicitaciones...; quedan impresionados por las actividades que desarrollan los Amigos de la Catedral de Astorga.

Día 7 de noviembre.

En el Master de Restauración y rehabilitación del Patrimonio que organiza la Comisión Episcopal de Patrimonio en la Universidad de Alcalá, el Deán de la Catedral Asturicense tuvo una comunicación sobre "Catedral, Cabildo y Culto". Además las restauradoras M3 de León presentaron un proyecto de restauración, basándose en las vidrieras sur II y III de nuestra Catedral, y que ¡permítase la anécdota! en los programas pusieron siglos II y III.

Día 8 de noviembre.

La Coral "Ars Musicae" de Pozuelo de Alarcón, dirigida por Gregorio Granizo, y Alejandro Santamaría al órgano, armonizó la Misa de 12, cantando e interpretando

todo en latín : Haendel, Mozart, Aleluya de Weber, Ofertorio de Tomás de Vitoria, Sanctus de Mozart. Al final, y después de dar las gracias el Deán, fueron muy aplaudidos por lo bien que habían realizado las interpretaciones, felicitando a los Amigos por haberlo organizado.

Día 19 de noviembre.

A las 13 horas, en la Sala de reuniones del Cabildo, y con asistencia de la Comisión Directiva y de financiación pro Vidrieras y el Jurado del Concurso, se tiene el acto de entrega de los premios. El Deán, como presidente del jurado, dice los motivos por los que se dio el premio: "por el estudio lumínico, de colores y técnico", y el Accésit "por el trabajo de investigación de un rosetón en una catedral gótica", pudiéndolo aprovechar para los rosetones que hay en la fachada principal. A continuación los autores presentan los proyectos explicando su mensaje en la Luz, la Cruz y el Cirio. El Sr. obispo hace un resumen de los pasos dados y cómo se ha querido que la vidriera fuera un recuerdo plástico de lo que significa el Jubileo 2000, para el que nos preparamos, como desea el Papa, para iniciar un nuevo milenio. Dn. Camilo quiere que sea la vidriera de todos los Diocesanos, de forma que se haga con aportaciones pequeñas, pero de todos, de manera que vean en la Catedral "su" vidriera, valorando no solo la obra de arte sino también el recuerdo del acontecimiento tan importante para los cristianos como es el Nacimiento de Jesucristo. Para terminar, el Sr. Obispo

entregó el primer premio a Enrique Barrio y el Sr. Alcalde el Accésit a Victor Manuel García Góngora. Los medios de comunicación dedicaron bastante espacio al acontecimiento que finalizó con un vino español.

Día 20 de noviembre.

En la reunión del Cabildo se elabora la programación del inicio del tercer año para la preparación del Jubileo y se acuerda dedicar la subvención de diez millones de la Diputación para la restauración de vidrieras.

Día 28 de noviembre.

A las 7,30, con un Acto litúrgico con Vísperas solemnes, Eucaristía, presididas por el Sr. Obispo, y oración, compuesta para este fin por el Papa, se inaugura el tercer año de preparación para el gran Jubileo 2000. En la homilía Mons. Camilo destacó lo que debía significar este año, dentro de los tres de preparación, siguiendo las orientaciones del Papa. Debe ser un Año dedicado a meditar en Dios Padre de las misericordias, de forma que nos lleve a la conversión y a la vivencia de la caridad. Será un buen modo de iniciar el Adviento.

Día 30 de noviembre.

Vuelve, de nuevo, a colocarse la imagen de la Purísima en su retablo, después de haber permanecido en la Exposición que organizó la Conferencia E.E. en Madrid. Le han hecho una pequeña limpieza y aparece resplandeciente.

Día 7 de diciembre.

A las 8,30 de la tarde, la Junta Profomento de Sema-

na Santa presenta el Cartel de la S.S. 99; Jesús Palmero, el autor, explica cómo ha realizado la imagen de la Piedad y el Cartel con Imagen MAS. La coral Polifónica Municipal de Collado Villalba da un concierto de música sacra que es muy aplaudido. El Presidente de la Junta, Pascual Carro, tiene unas palabras de agradecimiento para los autores, Coral, Cabildo y asistentes, cerrándose así el acto.

Día 8 de diciembre:

A las 12 el Sr. Obispo preside la Misa Estacional, armonizada por la Coral Excelsior; en la homilía, después de hacer una evocación acerca del misterio-privilegio de la Purísima Concepción de María, dado que una novicia va a hacer la Profesión solemne en el Monasterio de Santa Clara, da unas líneas orientadoras acerca de la virginidad, ensalzándola cuando es por el Reino, aunque hoy no la valore la sociedad.

Día 9 de diciembre:

Se traslada el Culto de la Catedral al Convento de Sancti Spiritus, porque se reanuda la segunda fase de las obras en la fachada norte por un coste de 45 millones que asigna el Ministerio de Cultura.

Día 21 de diciembre:

Hay una reunión de Cabildo en la que, entre otros asuntos, se trata de la posibilidad de realizar un vídeo sobre la catedral y de la conveniencia de desmontar los tubos horizontales del Órgano para la ejecución de las obras.

Vidriera

"Jubileo 2000"

Enrique Barrio Solórzano

El arte de la vidriera está sujeto a los condicionantes inherentes a su frágil naturaleza y a la ubicación dentro del marco arquitectónico para el que se crea. Es un lenguaje hecho de color que necesita luz entrando desde el exterior, para crear imágenes traslúcidas. Por lo tanto es un arte expuesto a las condiciones de la luz natural, la que llega atravesándolo, elemento que lo hace visible y lo vivifica. Sin la participación de esta luz natural, exenta de toda intencionalidad expresiva, no sería posible la apreciación visual del vitral. Las vidrieras no solo se crearon para abrir paso a la luz del exterior, sino también para reducirla, transformarla y controlarla, creando un ámbito de luz y de color.

Para la construcción de vidrieras nuevas en marcos arquitectónicos de interés histórico-artístico, podríamos elegir entre diversos criterios y encontrar ejemplos responden a los más dispares discursos estéticos; desde el eclecticismo a la provoca-

ción. Si la pintura, prescindiendo de un propósito figurativo, abandonó el sistema estético post-impresionista, desde los inicios del S. XX, en la vidriera prevalece el lenguaje romántico que había dominado a finales del S. XIX. No es hasta después de la II Guerra Mundial, cuando el mundo del vitral experimenta los primeros intentos de aplicar las nuevas tendencias del arte de nuestro siglo. La renovación surge a partir de una revisión por parte de los artistas a las técnicas artesanales y con el acercamiento del vitral de artistas como Chagall, Braque, Matisse y Leger, entre otros.

Podemos hacer un recorrido por las ciudades europeas y tomar contacto con las tendencias que adoptaron los vidrieros a partir de 1945. Ejemplos como Jacques Chevallier en Notre-Dame de París, 1965, Brigitte Simon en Notre-Dame de Reims, 1961, Karl-Martin Hartmann en Bamberg, 1984 y Ervin Dossanyi en la de Canterbury, nos ofrecen una nueva versión del arte de la vidriera, como un género liberado de modelos y desenvolviéndose en un lenguaje actual.

La vidriera Jubileo 2000 nace a partir de un estudio de la estética de los elementos plásticos que componen el primer ciclo de vidrieras que se instala en la Catedral. Esta reflexión acerca

de una parte de la historia de la vidriera, se iba haciendo a cada paso más necesaria, convirtiéndose en el punto de apoyo fundamental en la estética de la obra. Pero no se trata de revivir uno de los mejores momentos de la vidriera española, sino de conocer los problemas representacionales y funcionales a los que se tuvieron que enfrentar sus autores, profundizando en su trayectoria artística y en los ejemplos que nos dejaron en otras Catedrales españolas. Uno de los problemas que más ha llamado mi atención es la integración de las nuevas obras con las vidrieras históricas de su entorno. Mantener unas constantes cromáticas asegura en buena medida esta integración, pero la composición, el dibujo y la distribución de los planos de color puede condicionar los resultados. Sería conveniente, conseguir una imagen que nos acercase a las representaciones utilizadas por los vidrieros del primer tercio del S. XVI, en este tipo de óculos sin tracerías. Composiciones monumentales, en las que los temas se desarrollan con amplitud, dentro de un lenguaje fluído que obedece a los avances técnicos de la pintura, manteniendo el simbolismo que se crea a través de la luz. Esta idea de "luz simbólica" se utilizó como elemento primordial en el significado de la vidriera. Todo el impacto emocional de esta luz coloreada gira en torno a la frase: Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida. San Juan 8,12. Debemos buscar paralelismos a este simbolismo, en los criterios estéticos

que dominaban en España durante los primeros momentos de la construcción de la Catedral, donde aún se mantiene vigente la tradición goticista.

Otro sistema era mantener el sistema visual de la cabecera, capillas absidiales

y primeros tramos rectos de la nave, para lo cual se mantendrían las armonías cromáticas casi inalteradas. Recuperar la coloración de la luz y volver a formar el espacio arquitectónico original, se convirtieron entonces en elementos a considerar

dentro del proyecto.

La obra evoluciona hacia un abandono de la estética reduccionista, en busca de un punto de encuentro entre lo figurativo y lo abstracto. Un espacio irreal donde se conjugan imágenes y luz simbólicas.



Vidriera "jubileo 2000", boceto.

Apunte sobre un Canónigo mecenas de la Catedral: Don Matías Flórez de Mora (siglo XVII)

Miguel Angel González García

El cabildo de la Catedral de Astorga está lleno de gozosas sorpresas. Es evidente que los canónigos de todos los tiempos han sido buenos amigos de la Catedral, pero especialmente algunos se han significado aportando de su peculio o señalando en su testamento alguna manda económica a la fábrica de la Catedral para las obras o para alguna dotación cultural.

En alguna otra ocasión he señalado la importancia de estos donantes¹. Ahora simplemente quiero ofrecer un breve apunte de un personaje de interesante curriculum, digno de más intenso estudio, se trata de Don Matías Flórez de Mora. No tratamos de hacer aquí una biografía definitiva, que obligadamente precisaría de un intenso trabajo de archivo, simplemente reunimos algunas noticias sobre su carrera y destacamos su eficaz recuerdo para la catedral a la hora de redactar su testamento.

Por este documento interesante que se conserva hoy en el Archivo Histórico Universitario de Santiago de Compostela (Caja 2323/342), deducimos que era natural de Salas de los Barrios en Bierzo. Allí nació en 1634.

Murguía nos señala que estudio en Salamanca, en el colegio del Arzobispo y después ya los datos conocidos a

nos remiten a Astorga donde fue canónigo, dignidad y ocupó otras altas responsabilidades eclesiásticas y a Santiago de Compostela donde largamente ejerció el oficio de inquisidor que aunque hoy esté vestido de connotaciones negativas era conferido a personas de altas cualidades y suponía uno de los mayores rangos de prestigio social y eclesial.

Las noticias concretas que nosotros hemos recogido sobre él son las siguientes:

1657, julio 7. Cabildo.

Se menciona entre los capitulares que asistieron al Cabildo de este día en el que se dio el visto bueno para el nombramiento de notario de Manuel de Ordas².

1661, junio, 20. Cabildo.

Se menciona entre los capitulares que dan un poder para cobrar el pontifical del obispo Fray Nicolás de Madrid³.

1682, junio, 12. Nombrado Inquisidor de Santiago.

Acuerdo del Ayuntamiento de Astorga sobre ello "*Que por cuanto se ha hecho gracia de la plaza de fiscal de la Santa Inquisición de la ciudad de Santiago al Sr. Don Matías Flórez de Mora, doctoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad y por sus achaques envió recado a la ciudad poniéndose a*

*sus pies, acordaron sus mercedes que los señores Don Jerónimo Alisén y Don Francisco de Andrade le vayan a dar la norabuena y que el procurador general haga traer ducientos quetes y se llamen los ministriles y pongan una tarjeta de un vitor y para ello se de libramiento en propios, lo cual contradijo el Sr. Don Antonio por no tener los propios con que pagar dicha costa y sin embargo los demás señores binieron en que se haga dicho festejo."*¹

1694, junio, 27. Santiago de Compostela. Testamento.

En el testamento que hace en esta fecha se dice arcediano de Ribas del Sil y canónigo doctoral que fue de

ella e inquisidor más antiguo en Santiago. El contenido de este documento es interesante pero de excesiva extensión para una nota. Destacamos la clausula que muestra su afecto generoso con la Catedral y que dice a la letra *"Item mando se den para ayuda de la fábrica de dicha Santa Iglesia de Astorga, quinientos ducados de lo más bien parado de mis bienes"*²

1704, enero. Fallecimiento.

Con fecha 16 de enero se comunicaba al Cabildo de Orense, en virtud de la hermandad capitular el fallecimiento del Dr. D. Matías Florez de Mora, inquisidor en la Santa Inquisición de Santiago y arcediano de

Rivas del Sil, dignidad de la Catedral.³

Murguía en un trabajo sobre los Inquisidores de Galicia, a modo de resumen recoge de él los siguientes datos, que nos alargan por ejemplo sus responsabilidades astorganas ya que aquí fue Vicario General tanto estando la seda plena como en la Vacante. *"Era fiscal de este Santo Oficio (Santiago) cuando tomó posesión en el de su plaza de Inquisidor el 30 de agosto de 1683. Había sido colegial del mayor del Arzobispo en Salamanca, canónigo en Astorga y vicario general sede plena y sede vacante. Murió sirviendo su oficio, el 19 de setiembre de 1703, a los 70 años de edad."*⁴

1. GÓNZALEZ GARCÍA, Miguel Ángel. "Las donaciones de los canónigos astorganos a la Fábrica de la Catedral" MEMORIA ECCLESIAE IV, OVIEDO, 1993.
2. ADA. Protocolos de Juan de Herrera, 1657.
3. AHPLEON. Protocolos de Pedro Tirados caja 9683.
4. AMA. Actas libro 6, fol 261 vº.
5. Ante el notario Andrés Camino de Agra. Se conserva como queda dicho en el Archivo H. Universitario de Santiago. También una copia en ADA. 2834/1
6. ACO. Cartas de las santas Iglesias.
7. M. Murguía "Lista de los Inquisidores de Galicia". GALICIA año II nº 5 mayo 1888, pg. 201.

Los escudos reales de la Capilla Mayor catedralicia

Manuel Arias Martínez

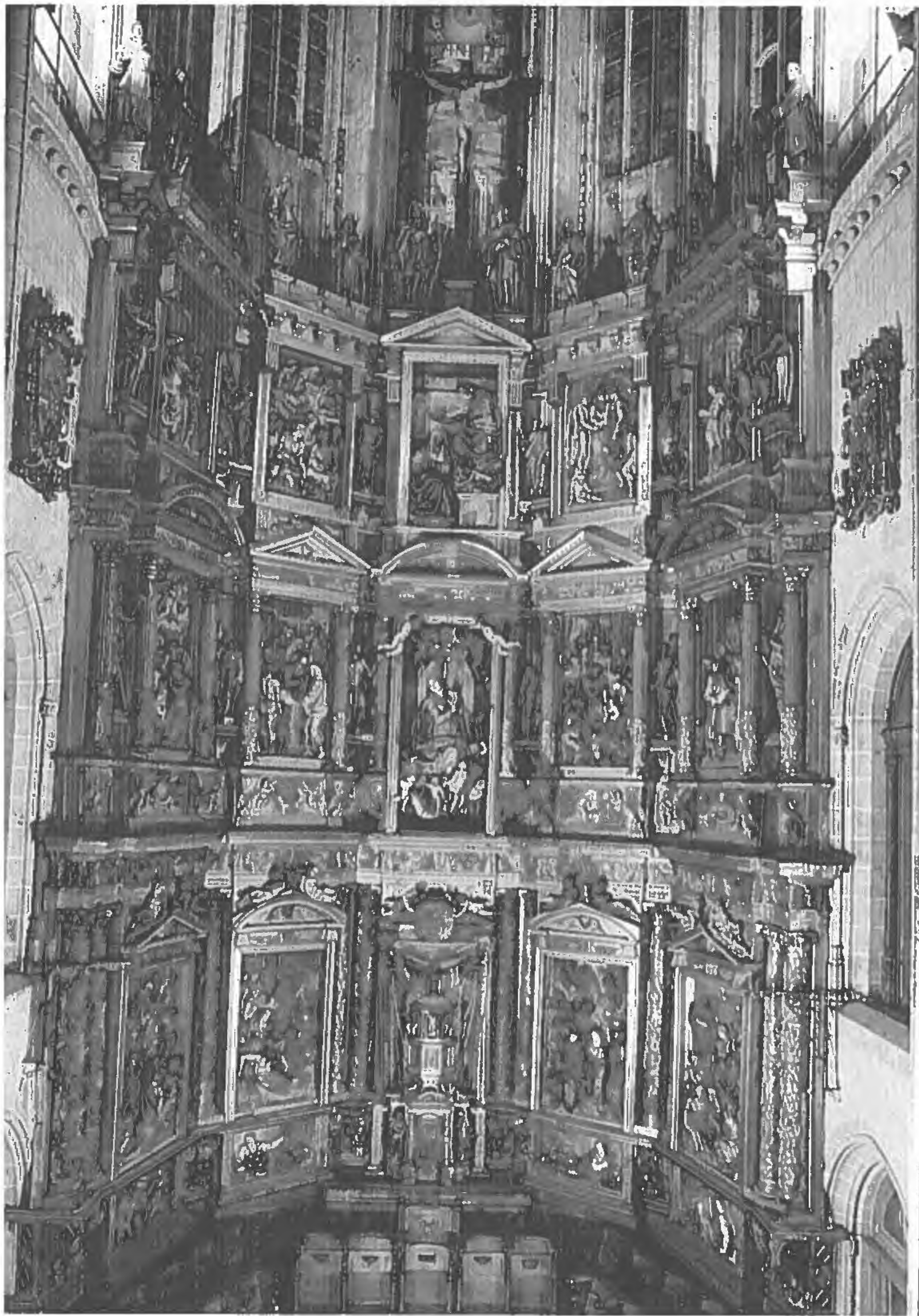
El prestigio de los lugares elegidos para el enterramiento de las grandes familias nobles fue siempre ligado a la relevancia que la casa pudiera tener en el panorama social de su tiempo. Capillas mayores de iglesias parroquiales o conventuales eran elegidas por los distintos linajes para convertirlas en espacios destinados al reposo eterno, engalanados como correspondía a su rango con retablos, colgaduras, lámparas, orfebrería y ornamentos que manifestaran externamente la distinción y el boato de los enterrados.

El caso era diferente en las catedrales, cuyas capillas mayores eran de patronato real y estaban destinadas a enterramiento de miembros de la familia reinante. Sin embargo en Astorga se produce una excepción que provocó no pocos y dilatados pleitos entre las dos partes litigantes, los marqueses de la ciudad y el Cabildo catedralicio¹, que pretendían hacer prevalecer sus derechos sobre el ámbito de su capilla mayor. En el Archivo General de Simancas hemos tenido la oportunidad de consultar la documentación relativa a esas disensiones legales entre las dos instituciones, que hubieron de resolverse ruidosamente ante el Consejo Real, por aducir el Cabildo que se atentaba contra el Patronato al estar enterrados en la Iglesia "*cuerpos de personas reales*"². La documentación aportada para el desarrollo del pleito y la ejecutoria en la que concluye, fechada en 1579, suministran unos datos preciosos para conocer las razones y el proceso de esas diferencias.

Lo cierto es que desde 1504 los marqueses de Astorga habían adquirido en el lado de la epístola de la citada capilla un espacio, para utilizarlo como sepultura de los miembros de su

familia señalada con "*una tumba de madera alta puesta en ella sus armas*". A partir de ese instante satisfacían unas cantidades anuales al Cabildo por los derechos de enterramiento, sin que ello quisiera decir que se les considerara patronos de la capilla mayor. Las diferencias con el marqués abarcaban además otros aspectos relacionados con la custodia de uno de los accesos a la ciudad, la Puerta de Hierro, y con otros asuntos puramente protocolarios, pero de gran trascendencia en la época. Se referían estos al y asiento de corregimiento de la ciudad en la catedral con ocasión de acompañar a la misma a la Bandera de Clavijo, o al orden establecido a la hora de llevar la paz al obispo y al marqués cuando ambos se encontraban en las distintas ceremonias de la catedral.

La situación por el tema de los enterramientos debió complicarse paulatinamente cuando los marqueses siguieron forzando la situación. Las obras de la catedral proseguían a buen ritmo y el alhajamiento del interior del templo adquiría unas proporciones ciertamente llamativas, con el diseño y la construcción del magnífico retablo mayor, que dotaba al espacio interior de la catedral de una notable dignidad. Los marqueses Don Alvaro Pérez Osorio (†1567) y Doña Beatriz de Toledo, su mujer, insistieron en hacer prevalecer sus derechos incluso con la colocación a ambos lados del retablo, de sus escudos de armas.



El Cabildo, consciente de que había hecho un retablo *"el mas ynsigne que abia en estos nuestros reinos"* no cedió ante las presiones. En la ejecutoria del pleito se relata como en reunión capitular se acordó *"embiar dos particulares a la çiudad de leon para que en ella hiçiesen hazer dos escudos grandes con nuestras armas para que se pusiesen a los lados del dicho rretablo y los abian echo y traydo a la dicha çiudad y por secreto que lo abian querido haçer abia benido a notiçia de los dichos marqueses y abian sido tantas las amenazas que abian echo a los dichos sus partes por ello que no se abian atrebido a los poner y los abian tenido escondidos mas de dos años sin que se pusiesen aviendo gastado en ello mas de quinientos ducados los quales en sola la tabla los abian gastado y abian de gastar otros tantos en los dorar y poner en perfection..."*.

La información aportada es suficiente para conocer el mismo instante del encargo de esos espléndidos escudos que, con las armas del que fuera monarca reinante Felipe II, flanquean el retablo mayor. Por lo que se deduce

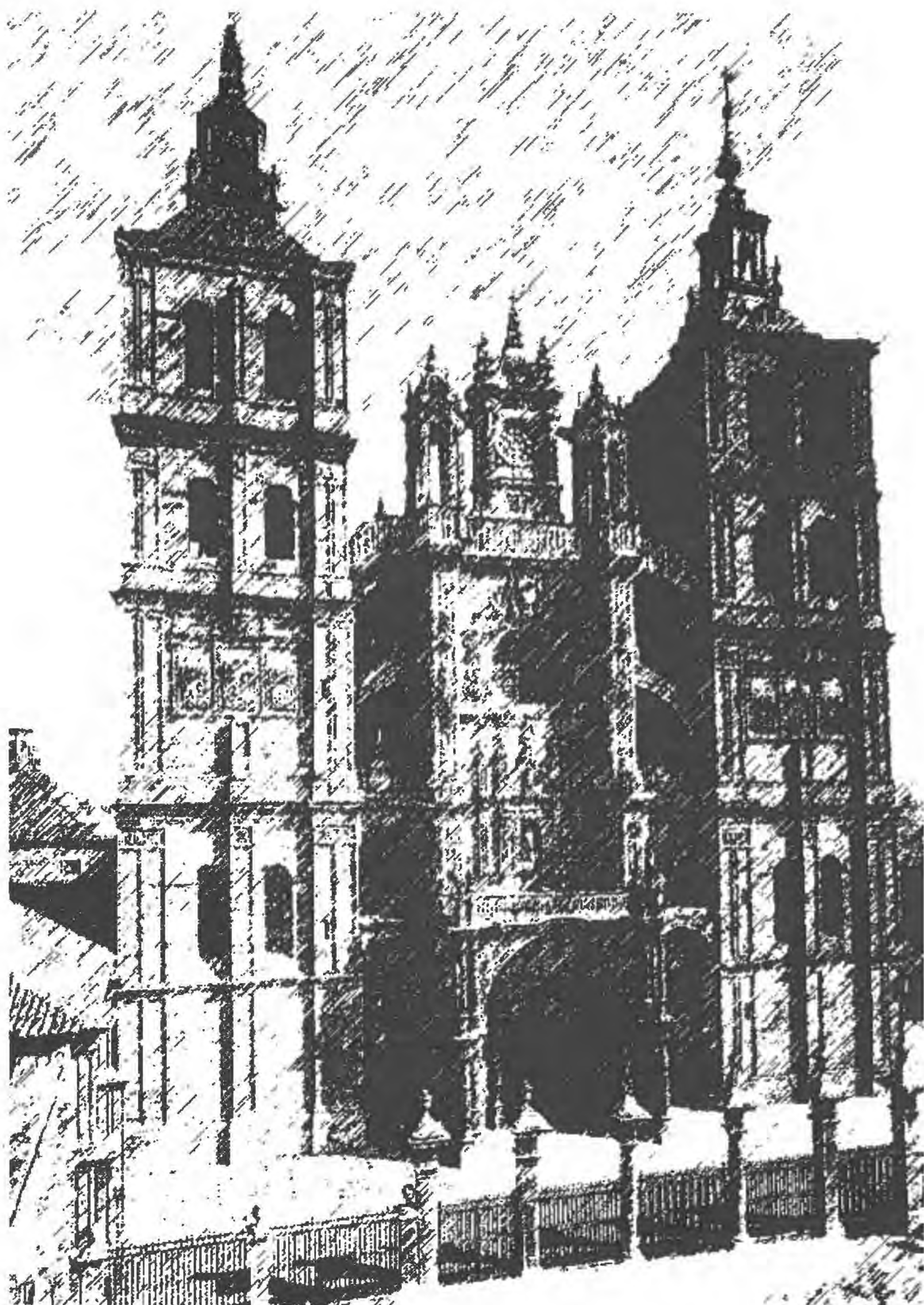
de las pistas cronológicas que proporciona la narración, los escudos se tallaron antes de 1567 en que fallece el marqués Don Alvaro. En esos instantes Becerra vivía todavía en Madrid, enfrascado en sus trabajos ornamentales de los sitios reales¹. El Cabildo sin embargo encargó los escudos en León. La proximidad de la ciudad favorecía el secreto de la empresa pero sin duda existían otras razones para dirigirse a esta ciudad. Alguno de los maestros que habían trabajado a las órdenes de Becerra, asimilando sus novedades, se quedaría en León y de este modo el trabajo de los escudos no desentonaría con el resultado final del retablo. Naturalmente la policromía ha de ser obra de Gaspar de Palencia, presente en la ciudad desde 1569 para cumplir el contrato de policromado del retablo y aún más activo después del fallecimiento de Gaspar de Hoyos en 1570, para dar fin a su obra⁴.

Los escudos finalmente se colocarán en el lugar para el que habían sido pensados. Aunque la ejecutoria no es demasiado explícita en este aspecto, su instalación se haría cuando ocupó la sede

asturicense Don Francisco Sarmiento de Mendoza (1574-1580)⁵. El obispo se informó de las razones para no colocar los escudos y decidió que ocuparan el espacio que les correspondía. Esta decisión desató las iras del marqués y de buena parte de los capitulares que pertenecían a su casa y familia, iniciándose un largo proceso legal.

El documento oficial concluye con el dictamen, por parte del Consejo Real, de no mover los mencionados escudos, para que constaran los derechos de la monarquía, sin que por ello se impidiera el enterramiento de los marqueses en la capilla mayor. La ecuaníme decisión fue lo suficientemente molesta en todo su proceso, para que el obispo Sarmiento de Mendoza abandonara gustoso la diócesis en 1580 para ocupar el obispado de Jaén. Francisco Pacheco, que incluye a este docto prelado en su Libro de varones insignes⁶, afirma con una frase suficientemente elocuente, que el humilde obispo aceptó el traslado a Jaén tan sólo *"por escusar los pleitos con los marqueses de Astorga"*.

1. Sobre los pleitos entre el Cabildo asturicense y la familia del marqués se señalan muchas referencias en la bibliografía local astorgana, donde se entremezclan noticias certeras y legendarias que han dado pie a una abundante literatura.
2. Archivo General de Simancas. Patronato Eclesiástico; legajo 198.
3. M. Arias Martínez, "Gaspar Becerra, escultor o tracista. Sobre la documentación testamentaria de su viuda Paula Velázquez", Archivo Español de Arte, nº 283, 1998, pp. 273-289.
4. M.A. González García y M. Arias Martínez, "A propósito de Gaspar de Palencia", Anuario del Museo de Bellas Artes, Bilbao, 1993, pp. 21-47.
5. P. Rodríguez López, Episcopologio asturicense, Astorga, 1908, T. III, pp. 64-71.
6. F. Pacheco, Libro de Descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones, Sevilla, 1985, pp. 315-319. Sobre este obispo y su mecenazgo artístico preparamos actualmente un pequeño trabajo.



El misterio de la Catedral

(Sonetillo)

¿Quién eres? ¿De dónde vienes
con ese nimbo de gloria?
¿Cuándo comenzó tu historia?
Dime cuántos años tienes.

¿Quiénes te alzaron? ¿Y quiénes
dejaron en tu memoria
esa larga ejecutoria
que acumula tantos bienes?

Dime cuál es el sentido
de tu inefable presencia,
de tu vida y tu latido.

Cuéntame lo que has vivido;
dime, porque tu existencia
es más misterio que olvido.

(Romancillo)

Los viajeros turistas sólo me han visto;
con el ruido y la prisa, ¡no me han oído!
Escrutan mis secretos, los peregrinos,
los que entran de rodillas en mi recinto
y todos los que tienen alma de niño;
en silencio me escuchan; a éstos les digo:

Cristo me llama Esposa; Madre, mis hijos.
Más que subir al cielo, de allí he venido
como novia adornada con atavíos.
En el Apocalipsis lo dice El Libro:
Jerusalén celebra su esponsalicio,
las Bodas del Cordero que la ha elegido.

Piedras vivas me alzaron, todos mis hijos.
Ellas hablan y cantan siempre sus himnos.
Doce puertas abiertas, doce testigos.
Los ángeles la habitan, junto a Dios mismo;
los santos transfiguran vidrios policromos;
y los muertos esperan, desde sus nichos,
con huesos de esperanza ya estremecidos.

La Catedral me llaman porque yo abrigo
la cátedra o la sede de los Obispos.
En ella se sentaron Santo Toribio,
San Genadio, San Fortis y San Dictino...
El altar y la sede van siempre unidos;
radiante epifanía, visible signo
de unidad, en la Iglesia de Jesucristo.
Nunca ese testimonio se ha interrumpido
que en el amor preside hoy Don Camilo.
Con él celebra el pueblo, cual piña unido;
las cuerdas en la lira dan su sonido.

La Catedral es Madre feliz de hijos;
la iniciación cristiana desde el Bautismo
abre su seno virgen por el Espíritu
y engendra muchedumbres, brotes de olivo.
A la casa del Padre, pidiendo asilo,
vuelven los hijos pródigos; yo los recibo,
con Dios y los hermanos los reconcilio.

Un retablo de oro Becerra me hizo
y en mi Madre, la Virgen, allí me miro.
Ella llegó a la meta a la que yo aspiro;
con Ella va la Iglesia por el camino.

Bóvedas estrelladas, torres —¿o lirios?—.
La campana María con su tañido,
el reloj con el ritmo de sus latidos,
el retablo de piedra, relato bíblico;
Pedro Mato, vidrieras, óculos, nidos,
pináculos y gárgolas, inmenso archivo
que atesoran mis piedras siglo tras siglo...

El encanto, el asombro, todo el hechizo
de belleza en mi rostro, son sólo un signo.
EL MISTERIO ESTÁ DENTRO. YO LO DESCIFRO
AL QUE ENTRA DE RODILLAS, AL PEREGRINO...

Bernardo Velado Graña,
Astorga, Asunción de Nuestra Señora, 1999

Meditaciones desde la Catedral

Las Edades del Hombre. Las Edades de las Catedrales. Las edades del hombre nos llegan desde los albores de la humanidad. Las Edades de las Catedrales germinan en la era cristiana y arraigan y florecen en Europa durante el segundo milenio. Eran tiempos en los que las piedras tendían hacia el cielo y las vidrieras tenían la luz de colores inmateriales. Era la Jerusalén celeste en la tierra. Era la ciudad de Dios en piedra y madera, en música y oración. Eran otros tiempos...

Aún viven nuestras catedrales, convertidas ora en tiempo, ora en atracción turística; ora en museo, ora en parque temático. Muchas veces las vemos sin comprenderlas, las restauramos, las hacemos objeto de cambio y de política.

FOTO: IMAGEN MAS



Ese espacio de
silencio donde
resuena el órgano,
se filtra la luz,
viven las imágenes y
la mente se serena.

En el año 2000 la Catedral de Astorga albergará la Exposición de "Las Edades del Hombre", buena ocasión para reflexionar sobre nuestra Catedral, siempre inacabada, siempre por empezar, esa obra de siglos que perdura por encima de generaciones de canteros, escultores, fieles canónigos, obispos... Esa obra que todos llevamos en nuestra mente, ese espacio creado por el hombre en el que nos encontramos con los demás, con nosotros mismos, con Dios. Ese espacio de silencio donde resuena el órgano, se filtra la luz, viven las imágenes y la mente se serena. Buena puerta para el nuevo milenio de nuestra Catedral.

Juan de Peñalosa

Buena puerta
para el nuevo
milenio
de nuestra
Catedral.

Juan de Peñalosa



FOTO IMAGEN MAS

La canónica y el atrio

El espacio para la vida comunitaria en la Catedral de Astorga

Eduardo Carrero Santamaría

Parece claro que, al igual que en las restantes sedes del noroccidente peninsular durante la Alta Edad Media, el claro de la catedral de Santa María de Astorga siguió vida reglar desde su nueva instauración tras la invasión musulmana. La única opinión discrepante al respecto fue la de P. Rodríguez López, para quien la mención documental de los clérigos de la catedral de Astorga como *monachorum* sólo obedecía a reminiscencias de la canónica goda o a períodos en que el cabildo vivió con mayor recogimiento, mientras la alusión a dependencias reglares como el refectorio, se debía a la institución caritativa del cabildo, destinada a la limosna. Por su parte, G. González Dávila opinaba que la regla de vida del cabildo asturicense en tiempos de San Genadio era la de San Benito. Lo cierto es que, como recientes investigaciones han venido demostrando, las sedes episcopales de los antiguos reinos galai-co-leoneses estuvieron regidas por estatutos que aunaron preceptos procedentes del monacato hispánico, especialmente de las reglas de San Isidoro y San Fructuoso.

Ranulfo de Astorga consagraba al después canonizado Genadio como abad del monasterio de San Pedro de Montes, autocalificándose de *...indignus sanctae Ecclesie Astoricense sedis episcopus, omnia cum tractatu omnium fratrum et subiectionum meorum, quos christiana et catholica religio continent...*. Al igual que en las citas documentales al clero de la catedrales de León, Lugo, Mondoñedo o Palencia, la documentación asturicense es propensa a la mención de los clérigos de la catedral como *monachorum* desde el siglo X o como los que in *vitam sanctam morauerint*. Fr. A. de Yepes y E. Flórez ya llamaron la atención sobre la existencia de vida reglar en la catedral de Astorga, a través de esta denominación monástica. En este mismo sentido, también es significativo que, en 1021, la catedral de Santa María llegara a denominarse *domum sanctae Mariae uirginis, monasteriorum uirginum Deo dicatum*.

Las reformas del clero emprendidas a partir del Concilio de Coyanza 1050-, que culminaron con la reglamentación de la vida comunitaria catedralicia en los concilios de Compostela de 1056 y 1063, sólo contaron con la participación astorgana del obispo don Diego (1050-1061) en el primero de éstos. En esta época, el clero asturicense debía sufrir una fuerte relajación respecto a los años previos, en que aparecían reflejados documentalmente como monjes, según he señalado. Alfonso VI, protector y promotor de las reformas ecles-

siásticas en su reino, hizo entrega de algunos bienes a la catedral de Astorga, con el fin de solventar los problemas de relajamiento y consiguiente secularización que estaban proyectándose sobre su congregación catedralicia asturicense. La donación al obispo Osmundo del atrio que rodeaba al templo catedralicio, en 1087, debe entenderse en este sentido, con el fin de crear un espacio destinado a la vida canonical, dado que los clérigos se hallaban viviendo como seglares: *...totiens circumpexinus in circuitu Ecclesiae vestrae intus murum civitatis, et vidimus et condolumus esse inermes absque domos et habitatores, quod etiam maxima pars Clericorum conversabantur foro more laicorum*. Además de ser el escenario de la vida comunitaria capitular, el atrio se documenta en su habitual función de cementerio catedralicio, noticias que debemos relacionar con las recientes excavaciones arqueológicas en el exterior del templo, en las que se han hallado varios restos de sepulturas. Así, en 1135, Bermudo Petri hacía donación al cabildo a cambio del perdón por los excesos que inducido del diablo cometió contra dicha Santa Yglesia y el más execrable fue haver violado su santo cementerio, entrando de noche en él con mano armada, y sacando de allí a una parienta suya.

A partir de finales del siglo XI es cuando la comunidad asturicense de clérigos catedralicios comienza a ser denominada con el apelativo de *canonicorum*, añadiendo la puntualización *sub regula canonica degentium*. Ahora

es, por lo tanto, cuando podemos datar la introducción del *ordo canonicus* en la sede, bajo preceptos agustinianos, y el establecimiento de una vida comunitaria dentro de los cánones de la liturgia romana, como parecía exigir el documento de Alfonso VI y en concordancia con las intenciones papales desplegadas en el concilio de Letrán de 1059 y que concluirían generando la llamada reforma gregoriana. A raíz de la procedencia monástica de algunos de los obispos asturicenses desde el siglo XI, se ha supuesto que en la catedral se llegaron a observar los preceptos benedictinos de Cluny. En mi opinión, el apelativo *canonici* supone la norma de vida canonical agustiniana y no la benedictina, debiéndose además tener en cuenta que la introducción del *canonicato* agustiniano en varias catedrales de la Europa meridional vino suscitada, precisamente, por los monjes benedictinos.

En cuanto a la secularización de la institución capitular asturicense, ésta debió producirse en los albores del siglo XIII, momento en que los estatutos capitulares indican la desaparición de vida reglar en la catedral. Aún así, ciertas costumbres pervivieron dentro de la vida ordinaria de su clero. Las denominadas 'dignidades meseras' de la catedral fueron, desde el siglo XIII, las encargadas de repartir diariamente las raciones de pan y vino a los miembros del cabildo. Esta actividad pudo realizarse de dos formas distintas, encargándose de forma mensual las dignidades del cabildo como eran,

por un lado e indistintamente, el mismo obispo y rector de Santa Marta, y por otro el tesorero, maestrescuela, deán, chantre, abades de Foncebadón, Santa Marta de Tera y Santiago de Peñalba y los arcedianos de Ribas de Sil, el Bierzo, Robleda y Carballeda. Para algunos canónigos, el reparto de las raciones se realizarían en el refectorio de la catedral aún en funcionamiento, según se ha supuesto de su entrega en dos mitades correspondientes a comida y cena. Por el contrario, el resto de los clérigos podrían llevarla a sus casas, realizándose entonces de una sola vez. Esta hipótesis parece cumplirse con la noticia aportada por el testamento del obispo don Martín González (1285-1301), otorgado el 27 de enero de 1301, en el cual el prelado donaba a la catedral doce vasos de plata para que beban en la canonica. Resulta evidente que dichos vasos tenían por destino la refacción común de los canónigos. Estas dignidades meseras resultan un *unicum* dentro de la estructura capitular de las sedes del Occidente peninsular, dado que, por ejemplo, en Ourense esta actividad era realizada por los meseiros, personajes sin cargo determinado dentro del cabildo, sólo encargados de entregar las raciones de pan y vino a canónigos, racioneros y dobleros. Del mismo modo, en Santiago el encargado era el repositorio, que pertenecía a los estratos más bajos del organigrama capitular.

En cuanto al escenario de la vida comunitaria del clero capitular de Astorga, las dependencias comunes del

cabildo se debieron centrar en el documentado como palacio de la claustra vieja de la iglesia de Astorga. Probablemente situado en la panda Este del claustro, debemos suponerlo como las casas comunes del cabildo compostelano, situadas en la vertiente suroriental de la catedral o las canónicas de Salamanca, Ourense, León o Lugo, localizadas en distintos puntos de los alrededores del templo catedralicio. Un dato documental da pie a esta opinión. En 1033, la reina doña Elvira hacía donación al obispo don Pedro I (1029-1034), con destino a la sede y los cultores cellae vel monasterii de la misma. Con toda probabilidad esta construcción, situada en las inmediaciones del claustro actual, protegida por la muralla y el mismo templo catedralicio, fue reutilizada

después en una de las pandas del claustro, según delantan noticias documentales bajomedievales, como la aludida donación de don Martín para que bebieran en la canónica o la existencia de las dignidades meseras encargadas de las distribución de bienes en el refectorio capitular. Este edificio se hallaría dentro de la tradición de casas comunes o pabellones de canónigos, de forma similar a los de ciertas sedes aragonesas, catalanas y francesas, compuestos por las dependencias necesarias para la vida reglar de la comunidad catedralicia y que también fueron absorbidos como parte de sus respectivos claustros, edificadas en fechas posteriores. La canónica asturicense se hallaría compuesta por el citado refectorio -en funcionamiento al menos hasta

1301-, la cocina, el dormitorio y una sala capitular -según la documentación puesta bajo la advocación de San Blas-. Si nos atenemos a los restos hoy conservados del claustro medieval de la catedral, es decir, parte de la capilla de Santa Marina en la panda norte y los muros perimetrales del mismo en la panda oeste, sólo resta la panda Este como localización original de la cella, palacio de la claustra vieja o canónica astorgana. Tras las habituales reformas realizadas en fechas modernas -como una documentada sala capitular alta, sobre la original de San Blas-, el edificio de la canónica integrado en el perdido claustro medieval desapareció definitivamente con la construcción en su lugar del claustro neoclásico y la nueva sacristía del templo, durante el siglo XVIII.

Excavación arqueológica en la fachada oeste de la Catedral de Astorga

Fernando Muñoz Villarejo
M^a Angeles Sevillano Fuertes

La presente intervención arqueológica, tiene lugar debido a los movimientos de tierra en el entorno inmediato de la fachada principal de la catedral de Astorga, con la consiguiente alteración de los niveles arqueológicos, que supondrá la instalación de un saneamiento para los muros de dicha fachada. El saneamiento se colocará en una zanja de 0,80 m de anchura y 1,5 m de profundidad. Por estos motivos, y atendiendo a la Ley de Patrimonio Histórico de Castilla y León, se llevó a cabo una excavación arqueológica, sufragada por la empresa adjudicataria de la obra, en este caso TRYCSA (Técnica para la Restauración y Construcciones, S.A.).

La dirección de los trabajos corrió a cargo del arqueólogo D. Fernando A. Muñoz Villarejo con la Supervisión general de D. Julio M. Vidal Encinas, arqueólogo del Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León y de D^a M^a Angeles Sevillano Fuertes, arqueóloga municipal del Ayuntamiento de Astorga.

En 1471, se dio principio a la iglesia existente, fue como prolongación de la antigua por su cabecera, lo mismo que en Zamora, y ello se redujo a dos tramos de naves y a los ábsides. Sólo muy entrado el siglo XVI desapareció la iglesia románica, no del todo, pues lo actual surgió sobre la cimentación antigua, respetando la subdivisión de naves, con sus cuatro tramos y crucero, que en esto y en dimensiones hubo de guardar estrecho parecido con las de Zamora y Ciudad Rodrigo. Es posible que se conservase gran parte de muros hasta un siglo después, y todavía el hastial de poniente deja ver algo de los estribos románicos, sembrados de marcas y con una cornisita de hojas esculpidas, que corresponden al último tercio del siglo XII.

Cuatro han sido las principales aportaciones al conocimiento histórico, de la ciudad que ha proporcionado el seguimiento de los movimientos de tierra, en la zanja planteada en la fachada Oeste de la Catedral, cronológicamente de más reciente a más antiguo los podemos ennumerar del siguiente modo:

- Descubrimiento y documentación de las diferentes cimentaciones del templo cardenalicio.

- Aparición y documentación por primera vez de inhumaciones en el casco histórico de Astorga, y correspondiente a dos niveles medievales, posiblemente pleno y altomedievales.

Documentación de estructuras de habitación de época romana.

CIMENTACIONES DE LA CATEDRAL

Sirviendo como orientación a la portada central, podemos decir que al sur de la misma, se documentó una cimentación anterior, de argamasa de cal con bloques de cuarcita, que rebasaba la perpendicular de los muros actuales. Esta cimentación, se apoyaba sobre las tumbas más recientes, por lo que podemos afirmar que es posterior a ellas. Si aceptamos que estas cimentaciones pertenecen a la catedral románica, podemos observar varios hechos:

- o La Catedral en época plenomedieval, era de dimensiones más reducidas que la actual.

- o Estas cimentaciones de argamasa con cuarcita, son posteriores a las tumbas más modernas.

- o Después de ésta serie de tumbas de lajas de pizarra, no se vuelve a utilizar la zona como necrópolis.

- o La fachada barroca se asienta sobre estas cimentaciones plenomedievales.

- o Al norte de la fachada principal, no existe esa cimentación y tanto la nave lateral como la torre Noroeste, utilizan como cimentación la prolongación de sus muros y una zarpa de 5 cms. En esta zona han aparecido marcas de canteros en los propios cimientos.

NECROPOLIS MEDIEVAL

Es un hecho frecuente durante la Edad Media, y en la actualidad, entre la comunidad cristiana, los enterramientos en los alrededores de las iglesias, y mucho más si ésta se trata de una Cate-



Necrópolis altomedieval. Tumba infantil.

dral, por lo que podemos suponer que estos enterramientos, aunque debían estar relacionados con un templo, no eran ni la catedral románica, ni por supuesto la actual, si marcarían un cierto prestigio.

Respecto a la cronología de las tumbas, es complicado hacer una aproximación

correcta, debido a la escasez de materiales, tanto ajuar, como otro tipo de materiales asociados. Estratigráficamente se han observado con claridad dos momentos:

- Enterramientos de la fase altomedieval. Aunque como hemos señalado anteriormente, la atribución cro-

nológica es orientativa, denominamos así, a la fase más antigua de enterramientos. Dentro de éstos hemos podido observar dos tipologías de tumbas:

1. Aquellas cuyas cajas donde reposan los restos, están realizados con pequeños bloques de cuarcitas, de la zona, trabajados en formas poligonales, y colocados en seco, conformando unos pequeños muretes, y posteriormente cubiertos con losa de pizarra, cuando se ha podido observar. La cabeza del difunto estaba limitada por otras dos cuarcitas colocadas a derecha e izquierda del cráneo.

2. Cajas realizadas con ladrillos planos, colocados sin argamasa, y otra tumba cuyas paredes se realizaron con tegulas romanas, colocadas de forma hincada y cubierta con losa de pizarra.

- Tumbas de época plenomedieval. Éstas tumbas tienen las cajas realizadas con lajas de pizarra, generalmente monolíticas, aunque no siempre. En su interior se encontraron algunos clavos, que podían señalar la presencia de ataúdes. Así mismo, éstos enterramientos estaban cortados por las cimentaciones más antiguas del templo catedralicio. Otras presentaban evidencias de haber sufrido algún tipo de saqueo, ya que se apreciaron cubiertas rotas, y huesos revueltos de varios individuos, dentro de la misma caja.

En 1960 A. Quintana da a conocer su "Astorga Romana. Topografía de la Ciudad", obra en la que se parecía un esfuerzo sintetizador, aunque sin entrar en un estudio en profundidad

de los distintos aspectos conocidos de la ciudad reinterpretando el documento de 1120 publicado por J.M. Quadrado, Quintana cree que un templo romano existió en el lugar donde hoy se levanta el Palacio Episcopal. En el documento que recogemos íntegro en el Apéndice I, por su indudable interés, encontramos una interesante referencia a un antiguo edificio de uso religioso. Se trata de una donación de la reina Urraca de 1120, en la que se menciona un antiguo lugar de oración para los paganos, dedicado a quince títulos de divinidades, es decir un templo romano, situado según las referencias que aparecen en el documento, en las proximidades de la actual catedral.

Durante el seguimiento de las obras, se reconoció una serie de estructuras murarias correspondientes con edificaciones de época romana. Entre éstas merece destacarse un muro dirección Este-Oeste, al que se descubrió asociada una basa de columna de pequeñas dimensiones, pero que podían estar hablándonos de algún tipo de lugar abierto, ¿"atrium"?, ¿"peristilum"?. Otros restos de muros, aparecidos en la zanja, nos indica la presencia de construcciones de época romana, sin que podamos discernir, si se trata de un solo conjunto o de diferentes construcciones, desconociendo si serían o no contemporáneas. De cualquier modo, parece ser que en las inmediaciones, sino debajo, de la actual catedral, existiría un antiguo templo o lugar sagrado de época romana.

EL CONTEXTO ARQUEOLÓGICO DE LA ZONA

La lenta renovación del tejido urbano en la denominada Zona Monumental de Astorga implica como es sabido, un escaso desarrollo de la actividad arqueológica en el área de referencia.

De los resultados obtenidos en la excavación realizada en la Plaza Eduardo de Castro nº 2-3^{ra} merece la pena destacar el hallazgo de tres hornos de cronología romana, probablemente utilizados para la fabricación de pan. Presentan planta circular, de algo más de un metro de diámetro, en su fábrica se observa un aprovechamiento de material constructivo ("tegulae") y la solera es de ladrillo (Vidal, 1994: 266).

La intervención llevada a cabo en el solar nº 14 de la calle Los Sitios, situado a escasos metros del lienzo Nororiental de la muralla y colindante con los jardines del Palacio Episcopal, depuró el hallazgo de una construcción doméstica, cuyos restos se hallaban en un pésimo estado de conservación, debido a la alteración provocada por la construcción, en época contemporánea, de un sótano de grandes dimensiones. No obstante tuvimos ocasión de documentar la existencia de un pasillo, con dirección Noreste-Suroeste, que presentaba una anchura de 1,70 metros. El abandono de la casa daría paso a la última fase constructiva, a la que pertenecen tres cubos de cimentación que probablemente constituyan los apoyos de las columnas del pórtico de una vía de



Necrópolis bajomedieval. Las tumbas de pizarra son bajomedievales. Entre ambas y a mayor profundidad, se observa una sepultura plenomedieval.

tránsito replanteada en época bajoimperial.

Próxima a la zona objeto de nuestros trabajos se sitúa la única puerta de época romana conservada en el recinto amurallado asturicense.

Las primeras excavaciones efectuadas en la deno-

minada "Puerta Romana" —antigua Puerta de Hierro— datan de los años 80 (Mañanes y García Merino, 1985), completándose la intervención arqueológica en este punto en el verano de 1998². Este acceso a la ciudad estaba formado por un vano de unos 4 metros de

ancho flanqueado por dos bastiones o torres semicirculares cuyo diámetro mide algo más de 8 metros. Las torres estaban cimentadas sobre un lecho de bloques de cuarcita sobre la que se dispone el alzado, construido con bloques de granito en su perímetro exterior que, a su vez, revisten un núcleo compuesto por hiladas de cuarcita y fragmentos de teja y ladrillo trabados con mortero de cal. Entre las torres descritas, se han localizado restos del umbral y un pavimento de cantos rodados que formaban la calzada romana de acceso a la ciudad.

La muralla romana fue reforzada en la Edad Media con la construcción de un nuevo lienzo que se adosaba a la primitiva fortificación.

Gracias a la existencia de un protocolo de colaboración suscrito por la Dirección General de Patrimonio y Promoción Cultural de la Junta de Castilla y León y el Excmo. Ayuntamiento de Astorga, se procederá, en fechas próximas, a la adecuación y musealización de estos restos³. Asimismo, el protocolo incluye el acondicionamiento de otros lugares y sótanos arqueológicos con los que cuenta la ciudad.

1. Llevada a cabo por la empresa STRATO en el año 1992, bajo la dirección técnica de D. Gregorio Marcos Contreras.
2. Los trabajos fueron realizados por los alumnos del módulo de Auxiliar de Arqueología de la Escuela-Taller "La Ergástula" y dirigidos por Dña. Milagros Burón Álvarez.
3. Proyecto de TALACTOR, S.L. Estudios de Arqueología y Patrimonio (León)

Otro Pedro Mato

Martín Martínez

Como vigía de los cuatro vientos; como símbolo de la ciudad, guardián constante de la misma, encaramado en el ábside catedralicio, está Pedro Mato.

Con la restauración de su efigie, hace unos años, se han ido desvelando algunos de sus enigmas, pero aun así sigue siendo un misterio su estancia, su permanencia, en lugar tan destacado.

Muchos han sido los que han intentado dejar en claro la personalidad de este insigne huésped, y todos han topado con el silencio absoluto. ¿Quién era este Pedro Mato para hacerse acreedor a tan alto honor? Y nunca mejor empleada la expresión. ¿Qué hizo Pedro Mato para que los astorganos tuvieran con él un reconocimiento tan destacado?

El mutismo, el silencio total reina en torno a su personalidad y nadie, hasta ahora, ha podido desentrañar ese misterio que lo rodea. Tal vez, algún día, alguien dé con los testimonios, precisos y

concretos, que nos lleven al conocimiento de este personaje, del que todos querríamos saber algo más. O tal vez ¿es mejor que siga el misterio, que la nebulosa continúe envolviendo esa señera figura del astorgano más universal?

Quede ahí aquella hipótesis lanzada, en su día, por ese sabio de San Pedro de las Dueñas, abad de San Isidoro, que es don Antonio Viñayo; arrimando el ascua a su sardina encontró a Pedro Mato, nada menos que peleando en la batalla de Clavijo; lo cual no sería descabellado sabiendo las concomitancias que dicha batalla tuvo con la ciudad de Astorga, hoy custodia de la auténtica bandera, seña o enseña, que con celo se guarda en la casa consistorial. Podría no andar desencaminado don Antonio pero, ciertamente, son necesarios datos más concretos, más precisos, para sostener esa teoría, que a falta de otras podemos considerar como válida.

¿Tendrá algo que ver con nuestro Pedro Mato aquel otro Pero Mato que, junto a la Gobernanta, ha sido símbolo de la ciudad de Zamora? Al igual que en Astorga el silencio reina sobre estas dos figuras de la ciudad del Duero.

Tenemos, pues dos; para complicar un poco más las cosas vaya el tercero; quiero traer, a la revista "Catedral", la localización de otro Pedro Mato documentado; segura-

mente no tenga nada que ver con el vigía catedralicio, como es posible le ocurra al de San Pedro de las Dueñas de nuestro querido y admirado abad, o a ese otro de Zamora. No obstante quede aquí constancia de este nuevo, y tercero, Pedro Mato. Lo descubrimos, nada menos que en el año de 1265, en la localidad de Villafranca del Bierzo; aparece en un documento del Cartulario del monasterio de Santa María de Carracedo y, por supuesto, de inmediato atrajo nuestra atención.

El día tres de enero del año citado, una doña Toda firma la carta de donación de una heredad que poseía en la localidad de Mones, a favor del monasterio berciano. Dicha carta, con el fin de imprimirle más valor, es refrendada por varios personajes que presenciaron el acto notarial; entre estos se encuentra nuestro Pedro Mato. Pero, he aquí que, para que siga el enigma en torno a esta figura, de este testigo, de Pedro Mato, solamente tenemos el nombre, absolutamente nada más. Los restantes, al menos, nos dejan alguna pista; fue testigo de la donación de doña Toda un tal Juan Arias, que se dice caballero de don Rodrigo; estaba Giraldo Eymiriz, caballero de León; firma un clérigo por nombre Martín Juanes; dos monjes, Martín Fernández y Roy García; y hasta el teniente del portazgo de Villafranca del Bierzo, Pedro Guillélmez.

Todos ellos bien identificados; todos menos nuestro Pedro Mato que se queda con el nombre pelado, y nos deja

sin que podamos hacer alguna conjetura sobre su identidad. Pero como su nombre es raro localizarlo en los documentos, hemos querido dejar constancia del hallazgo. Sin más connotaciones.

Porque después de las obras de restauración, que se han llevado a cabo, tenemos que descartar la leyenda que corría por los pueblos del Órbigo sobre nuestro Pedro Mato, que resumimos. En el termino de Estébanez de la Calzada, a la altura del Km. 341 de la nacional 120 se eleva un altozano al que se dice Monteaceite. Según la leyenda le viene el nombre de la Guerra de la Independencia. Cuando las tropas francesas tenían sitiada la ciudad de Astorga Pedro Mato, un arriero maragato, suministraba a los cercados de aceite, vino y otros víveres; suministro, por otra parte, poco creíble que los franceses permitieran realizar. Pero las leyendas tienen, de vez en cuando, estas incongruencias, sino no serían leyendas.

Se dice que además, y ahí está la base de la leyenda introducía, junto con el aceite y el vino, cierta cantidad de doblones de oro, en cada viaje, para ayudar a los sitiados, cuyos doblones transportaba en los mismos odres que el aceite y el vino. En el punto de referencia los franceses tenían instalado un puesto de observación y control, por el que Pedro Mato había de pasar en cada uno de sus viajes; y en cada uno, al ser preguntado mostraba su mercancía abriendo los odres; sin embargo, en una ocasión, des-

cubrieron el engaño, y con los doblones los franceses se cobraron la vida del arriero que tantas veces les había burlado.

Motivo este fue para que la ciudad, a la que tanto ayudó, colocara su efigie en el lugar más visible y destacado de la población, ataviada con el traje típico de la profesión, y de esta manera honrara su memoria. En Estébanez, el otero, poblado de encinas, sigue denominándose Montea-

ceite, vaya usted a saber por qué razón, que alguna habrá, para tan significativo topónimo en una zona donde no se ha conocido, ni existe, un solo olivo.

Y allí, en lo alto de la catedral, desafiando cierzos y resoles, los embates del viento y las maldades de choyas y cigüeñas, poniendo por sombrero sus leyendas y sus enigmas, esta nuestro Pedro Mato; vaya usted a saber cual de ellos es.



De la Asociación

No son muchos los asociados que asisten a las Asambleas que estatutariamente se convocan y que en los últimos años se tienen en el Hospital de San Juan el 14 de agosto, vispera de la Asunción, titular de la Catedral, para luego asistir a las solemnes Visperas y al acto homenaje que los Amigos de la Catedral, hacemos a quienes han sido generosos en su entrega y preocupación de la Catedral. Por ello nos parece oportuno que en nuestra Revista tengan cabida la copia de las Actas de nuestras asambleas para que todos los asociados tengan conocimiento de cuanto en ellas se trata y acuerda, y que en definitiva es dar cuenta de la vida de la Asociación.

Asamblea General Extraordinaria de la Asociación. 1998

Reunidos en Asamblea extraordinaria y en segunda convocatoria 16 socios más la Junta Directiva de esta Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga en el Salón del Hospital de San Juan de Astorga siendo las 18,30 horas del día 14 de agosto de 1998, se trató el punto único que figuraba en el orden del día, previamente conocido:

1. Modificación de los estatutos:

Por la Junta Directiva se propuso la modificación del Art. 15 de los estatutos de la Asociación dado que una gran parte de los socios de la misma se encuentran fuera de Astorga y solamente están en nuestra ciudad durante el mes de agosto, y con la finalidad que puedan asistir a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación ésta debe celebrarse durante este mes de agosto, pero dado que en el Art. 15 de los estatutos dice actual-

mente: "Se celebrará Junta General Ordinaria una vez al año, en el primer trimestre del mismo, y de acuerdo con los requisitos legales."

Por ello, y para dar validez a la celebración de la Junta General durante el mes de agosto, se propone la siguiente redacción para dicho Art. 15: "Se celebrará Junta General Ordinaria una vez al año, y de acuerdo con los requisitos legales."

Después del consiguiente debate, se aprobó esta nueva redacción por unanimidad de todos los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 18,45 horas de dicho día, de lo cual como secretario doy fe.

Astorga, 14 de agosto de 1.998

Asamblea General Ordinaria

Reunidos en Asamblea ordinaria y en segunda convocatoria 16 socios más la Junta Directiva de esta Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga en el Salón del Hospital de San

Juan de Astorga, siendo las 18,45 horas del día 14 de agosto de 1.999, se trataron y/o aprobaron los siguientes puntos que figuraban en el orden del día, previamente conocido:

1. Se leyó el acta de la Asamblea anterior, que fue aprobada por unanimidad.

2. Los puntos 2 y tres del orden del día (2- Lectura, discusión y votación de la comisión revisora de cuentas, y 3- Lectura, discusión y votación del balance anual de ingresos y gastos) a propuesta de la Junta Directiva se acordó aplazarlos hasta una próxima asamblea, lo cual fue aceptado por unanimidad, debido a que no se ha recibido todavía la subvención de Diputación del Ciclo de Música correspondiente al año 1997, y como consecuencia de ello están pendientes varios pagos de dicho ejercicio y no pueden cerrarse las cuentas de dicho año.

3. Informes del Presidente y vocales

El vocal encargado del Ciclo de música informó a los presentes acerca de las características del VIII ciclo de música, tanto de los conciertos en sí como de las gestiones realizadas y presupuesto del mismo, el cual en total será de aproximadamente 1.600.000 ptas, de las cuales Diputación aporta 750.000, el Ayuntamiento 500.000, la Junta de Castilla y León 150.000 y de entradas se esperan unas 150.000, por lo que la Asociación aportará solamente unas 50.000 ptas.

Por parte de los presentes se indicó la conveniencia

de subir algo el precio de los conciertos, lo cual fue aprobado por unanimidad y se llevará a efecto el próximo ciclo.

Se preguntó también si se solicitaban subvenciones o colaboraciones a otros organismos, a lo que el Sr. Presidente contestó que durante varios años se habían solicitado subvenciones al Ministerio de Cultura, no habiéndose conseguido nunca; asimismo se han tenido conversaciones con Cajaespaña, de la cual tampoco se ha conseguido subvención alguna. En cuanto a la colaboración de alguna de estas instituciones en forma de conciertos por ellas organizados, el Sr. Presidente informó que tanto la Junta como Cajaespaña o Diputación organizaban sus ciclos de conciertos y aunque alguno de ellos se celebraba en Astorga, no podemos incluirlos dentro del programa de nuestro ciclo.

Informó también el Sr. Presidente sobre la situación de la Casa del Sacristán: obras realizadas y pendientes, deudas contraídas derivadas de las obras, etc. así como de la contestación negativa del Cabildo a la petición que se le había hecho desde esta Asociación de Amigos de la Catedral para la apertura de una tienda en el bajo de la misma. No obstante, quedaban pendientes todavía varias gestiones por lo que desde la Junta Directiva no se había tomado decisión alguna para que la ratificara la Asamblea acerca del destino definitivo de dicha casa; no obstante, en el momento que se aclararan todos los puntos, se sometería a la Asamblea la decisión que se tomara.

4. Nombramiento de Amigo Mayor de la Catedral

Se acordó por todos los presentes nombrar "AMIGO MAYOR DE LA CATEDRAL" a Pedro Mato, vigilante perpetuo de nuestra catedral desde sus alturas, nombramiento que tendrá lugar en el homenaje a los constructores de la Catedral que se celebrará el día 14 de agosto, coincidiendo con las tradicionales vísperas que celebra esta Asociación.

5. Elección de cargos

Elección de cargos: Se procedió a la elección de los cargos vacantes en la Junta Directiva, que quedaron de la forma siguiente:

Tesorero:

- José Antonio Juárez Fuertes.

Vocales:

- José Antonio Juárez Seoane.
- Mauricia Castro Vázquez.
- Lucas Fraile Marqués.
- Mario Garrote Soto.
- Miguel Ángel González García.

Y sin más asuntos que tratar, agradeciendo a los cargos directivos salientes su dedicación y desvelos para con esta Asociación y al no existir más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión, siendo las 18 h 10 min de dicho día, de lo cual como secretario doy fe.

Astorga, 14 de agosto de 1998

Asamblea General Ordinaria. 1999

Reunidos en Asamblea General Ordinaria 18 socios más la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga en segunda convocatoria, siendo las 17 h 10 m del día 14 de agosto de 1999, se trataron y/o aprobaron los asuntos siguientes:

1. Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 14 de agosto de 1998.

2. Se leyó y aprobó por unanimidad el acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 1998.

3. Lectura, discusión y votación de las cuentas de los ejercicios de 1997 y 1998.

Por el Sr. Tesorero de la Asociación se presentó el balance de las cuentas de los ejercicios de 1997 y 1998, que se resumen en los datos siguientes:

Año	1997	1998
Ingresos:	3.047.668	2.445.925
Gastos:	2.884.641	2.222.813
Saldo:	163.027	223.112

La diferencia entre los ingresos y los gastos de ambos ejercicios se deben a las diferencias entre las subvenciones de los ciclos de música de ambos años y al cobro y gastos de las subvenciones de la Casa del Sacristán ya que en 1997 se recibió la última.

Se aprobaron por unanimidad dichas cuentas, después de un cambio de impresiones entre los socios pre-

sentes sobre el aumento de los gastos bancarios de gestión de recibos que se acercan a las 350 ptas por recibo.

Modificación de las cuotas de los Asociados

Por parte de los socios presentes se propuso incrementar la cuota mínima la cual, después de la intervención de varios de los socios presentes se acordó que la cuota mínima fuera de 1500 ptas anuales, lo cual fue aprobado por unanimidad y se llevará a efecto en los recibos correspondientes al año 2000. Asimismo se acordó enviar una ficha bancaria a todos los socios para que completaran todos los dígitos de sus cuentas bancarias, actualizando así sus fichas personales para enviarles tanto los recibos anuales como la correspondencia de la Asociación.

4. Informes del Presidente y vocales

El vocal encargado del ciclo de Música informó sobre el desarrollo del mismo, así como de las negociaciones y contactos llevados a cabo así como del desarrollo del mismo, que se está celebrando en el claustro del

Seminario debido a las obras en la Catedral, y que previsiblemente también se celebrará allí el próximo.

El Sr. Presidente informó de la situación actual de la Casa del Sacristán la cual podría ser utilizada por la Exposición sobre las Edades del Hombre, a celebrar durante el próximo año, estando en este momento a la espera de la visita del comisario para conocerla y ver su posible utilidad. Se acordó esperar hasta entonces antes de tomar decisión alguna sobre ella.

5. Nombramiento de HERMANAS MAYORES DE LA CATEDRAL

Se acordó nombrar a las HERMANAS MAYORES DE LA CATEDRAL, por sus desvelos a favor de la misma, siendo las encargadas del mantenimiento de los ropajes, limpieza de la Virgen de Castrotierra cuando viene a Astorga, y cuya capilla sustituye a la propia Catedral cuando no puede utilizarse esta, como ocurre en este momento.

6. Elección de cargos

Se procedió a la elección de los cargos vacantes en la

Junta Directiva en aplicación de nuestros estatutos, que quedaron de la forma siguiente:

Presidente:

- Pedro Antonio Cordero Guerrero

Vicepresidente:

- Lucas Fraile Marqués

Secretaria:

- M^a Aida González Fernández

Vocales:

- Mario Garrote Soto
- Miguel Ángel González García
- Angel José Rodríguez Andrés
- José Manuel Santos Martínez

Vocal representante del Cabildo:

- Miguel Sánchez Ruiz

Y sin más asuntos que tratar, agradeciendo a los cargos directivos salientes su dedicación y los desvelos para con esta Asociación y al no existir más ruegos ni preguntas, se levantó la sesión, siendo las 18 h 25min de dicho día, de lo cual como secretario doy fe.

Astorga, 14 de agosto de 1999



Música en la Catedral

MÚSICA PARA EL FIN DE UN MILENIO

El claustro del Seminario albergó en esta ocasión el ciclo de conciertos catedralicios.

Miguel A. Nepomuceno

Esfuerzo y constancia podría ser el lema de la Asociación de Amigos de la Catedral de Astorga que durante nueve años consecutivos viene desarrollando una fructífera actividad en torno a la música y a las distintas expresiones y campos de la misma. Casi dos lustros de infatigable colaboración en busca de intérpretes que traigan hasta la bimilenaria ciudad algunos de sus mejores creaciones que bien

desde su imponente órgano o desde los instrumentos destinados a tañerla traduzcan los pentagramas eternos para que el aficionado o el profesional pueda disfrutar con sus melodías y entrar en verdadera comunión con los valores éticos y estéticos del hombre.

Partiendo de la premisa "Nula vita sine musica", la Asociación de Amigos de la Catedral volvió a programar para este casi fin de milenio, cuatro conciertos de la más variada factura que iban desde un Quinteto hasta una formación polifónica como la de Ars Gémina que cerró el ciclo el día 28 de Agosto, a menos de seis meses para que la hermosa catedral acoja entre sus piedras a las Edades del Hombre, motivo por el que ha tenido que trasladarse esta novena edición al claustro del Seminario.

A las 20,30 horas de los días 8, 13 y 28 los aficionados astorganos y todos aquellos que estuvieran interesados por la música sabían que tenían una cita ineludible en el acogedor claustro que si no era el más apropiado en cuestión de acústica sí permitía seguir con toda comodidad y visibilidad las ejecuciones de los intérpretes de turno. Intérpretes que no siempre

llegaron a cumplir los requisitos necesarios para incluirlos en la larga lista de ejecutantes que en estos nueve años han venido a ofrecer lo mejor de sus repertorios.

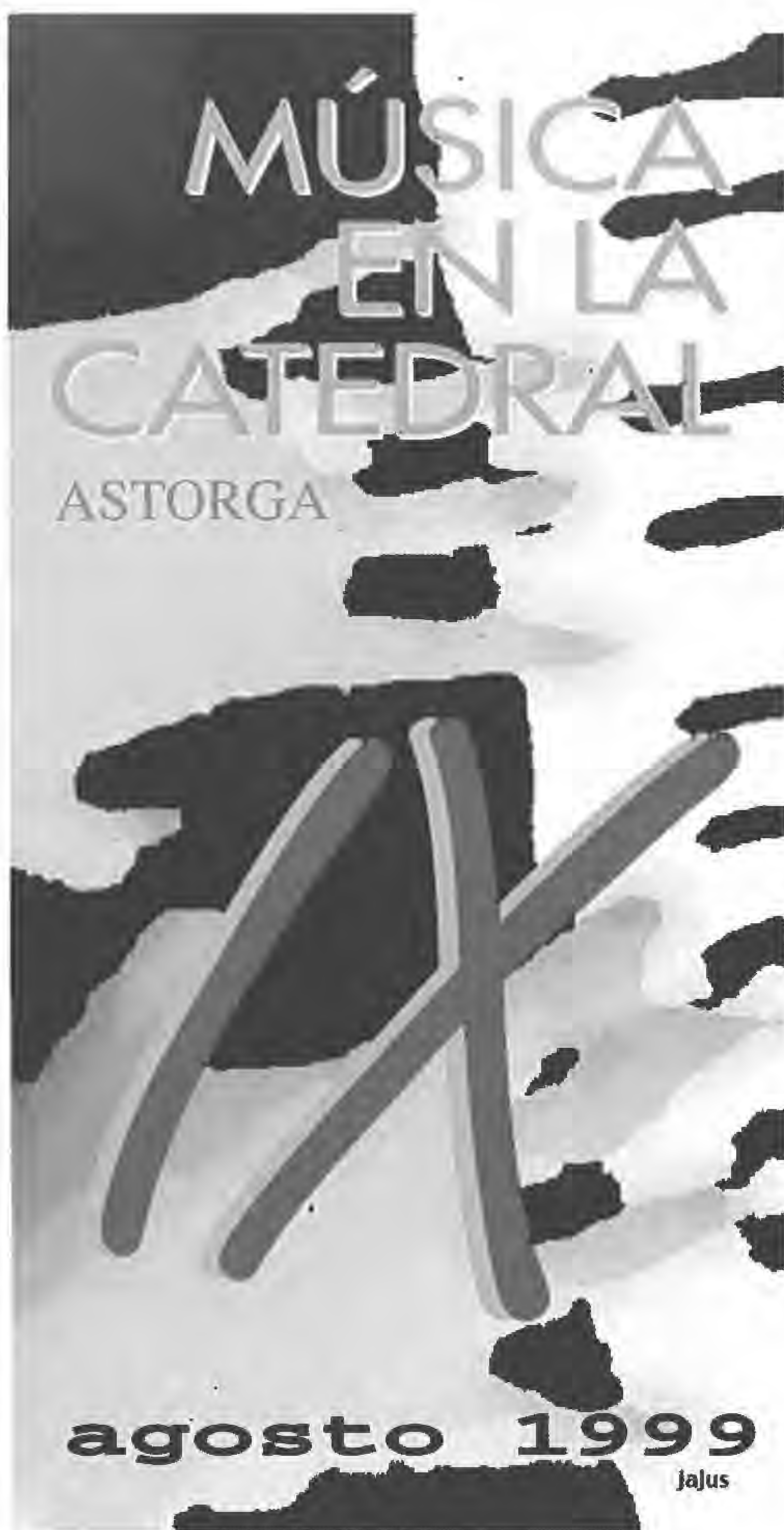
El Cuarteto Consonus que abrió el ciclo brindó un monográfico a Mozart con tres Divertimentos muy bien interpretados aunque algo homogéneos tímbricamente y poco expresivos, dentro todo ello de una técnica exquisita y de una lectura más que notable. El Quinteto para clarinete y cuarteto de cuerdas fue correcto y en algunos momentos hasta excelente gracias a la labor de Carmelo Molina un prestigioso solista que supo en todo momento aunar técnica con virtuosismo y expresividad.

El Poznan Brass Quintet, un grupo variopinto de metal que nunca debió ser incluido en este póker de invitados, hizo de todo con los autores de turno, de tal manera que la Suite de Carmen, por mencionar uno de los más representativos, quedó irreconocible, o la música Acuática de Haendel por obra de estos magos del soplo quedar convertida en música para una velada de bossanova. En fin, fue el peor de los cuatro conciertos con diferencia pero de todo

tiene que haber en estos ciclos, a veces auténticas sorpresas pues quienes los contratan no conocen el paño que se les ofrece.

El Dúo Kasner-Quer volvió a cosechar un merecido éxito pues sus actuaciones vienen siempre avaladas por la calidad y el buen hacer. Todo un recorrido por los principales obras del medioevo desde Libre Vermell hasta las Danzas Rumanas que trocaron por los Lieder de Schubert o la gran Jota de Concierto de Tárrega fueron algunas de las piezas que esta pareja de guitarristas brindaron con excelente técnica.

Cerró esta novena edición la actuación del grupo Ars Gemina formado por siete mujeres bajo la siempre atenta y cuidada dirección de Ana María Díaz, todo un espectáculo coral que rastreó las más excelsas partituras de los códices medievales como el Calixtino, el Vermell, el de las Huelgas o el canto gregoriano pero la calidad e impostación de sus voces y la perfecta afinación y empaste fueron suficientes para plasmar una hermosa ejecución que cerró con dignidad ese nuevo encuentro musical astorgano. La semilla ya está echada y los frutos a la vista están sólo queda ahora que las instituciones y organismos oficiales incrementen su entusiasmo para seguir potenciando este consolidado ciclo y que cada nueva edición sea aún mejor que la anterior.



MIGUEL SÁNCHEZ RUIZ

Guía Artístico-espiritual para el peregrino. Catedral de Astorga.

Fotos. Imagen Mas.

Edilesa. León. 1999. 128 páginas.



Cuando nace un libro es señal de vida y todo libro supone siempre razones que lo hicieron nacer y que son al mismo tiempo razones que nos invitan a leerlo.

Las razones que han visto nacer esta Guía artístico-espiritual, de nuestra Catedral son evidentes: la necesidad de ofrecer en el contexto de un año jacobeo, pero con permanente valor más allá de esta circunstancia, una ayuda para descubrir las claves de un templo, los misterios y las lecciones

que la Catedral de Astorga tiene escritas en preciosas páginas de arte y que es saludable aprender y convertir en silencio y en plegaria. Este libro es como una mano generosa que nos conduce y nos revela, nos acerca y nos detiene en las imágenes y los retablos, en la luz policromada de las vidrieras y en el espacio sagrado para hacernos sentir en todo ello una cierta presencia de lo trascendente.

En segundo lugar el indudable interés y afecto de su autor: el Ilmo. Sr. D. Miguel Sánchez Ruiz, por la catedral como espacio de evangelización y de plegaria, de belleza y de armonía. En todo el libro se nota el cariño, la erudición conveniente y la vocación evangelizadora del Sr. Deán Presidente del Cabildo de la Catedral.

No defrauda este libro que añade al texto una intensa y cuidada selección de fotografías que no olvidan ningún rincón, ni detalle de la Catedral y todo ello editado con el gusto y la belleza con la que cuida todas sus publicaciones Edilesa.

Una presentación del Señor Obispo, entronca esta obra en los surcos de la mejor eclesiología y el prólogo de Miguel Angel González García, invita al agradecimiento por este nuevo libro sobre la Catedral.

Sin duda es una alegría serena para todos nosotros la realidad de esta obra que vuelve a poner en primer plano a nuestra Catedral y nos certifica que la propia Catedral es un libro siempre abierto y nunca agotado en sus interpretaciones, estudios y realizaciones. (MAG)

ASOCIACION "Amigos de la Catedral"

**Relación de socios nuevos dados de alta
(desde la aparición de la revista nº 6, de los años 1997-1998)**

381, Vidrieras Barrio	389, Cecilio Maestro Renedo
382, Luis Mario Otero García	390, Antonia Tejedor Salvadores
383, Generosa Rodríguez Andrés	391, Celedonio Pozuelo Callejo
384, Guillermo Tejerina Fernández	392, José Luis Marco Floriano
385, José Manuel García Martínez	393, Teresa Martínez Castrillo
386, Arsenio García Fuertes	394, Agustín Torre Fernández
387, Fco. Eugenio de Lucas Carrera	395, Pablo Berbel Fernández
388, M ^a Luisa de Lucas Carrera	396, Alfonso B. García Alonso





Cocina de la Casa del Sacristán, antes y después de ser restaurada.



Salvadores[®]
ASTORGA

Salvadores
